



LOS YANKEES Y LOS INDIOS

DARA dar á conocer de parte de quién ha estado y está la razón y la justicia en la lucha que en la América del Norte es llamada «cuestión india,» hemos puesto de manifiesto el proceder del Gobierno de los Estados Unidos con la tribu de los delawares y las pruebas de amistad y de cariño que, sin cesar, le dieron hasta destruirla, sin que dejaran de llamarla su mejor amiga; pero como podrá argüirse que la conducta observada con una tribu, aunque ésta fuera su mejor amiga, no es suficiente prueba para convencer de que con las restantes se haya seguido la misma, á fin de desvanecer este argumento reseñaremos la que han observado también con la más inteligente y laboriosa de cuantas poblaban aquellos extensos Estados, y el lector juzgará de las demás.

En las orillas del río Tennessee y en las montañas de los actuales Estados de Georgia, Carolina y Alabama, que es la región más pintoresca y rica de la parte Este del río Mississippi, y por tanto, la que fué más apetecida, habitaba antiguamente la tribu de indios conocida por el nombre de cherokees.

Hasta el año de 1763 vemos á los cherokees, ya en lucha con otras tribus, ya con los españoles, franceses é ingleses,

sin que ni España ni Francia pudieran someterlos, ni menos aún establecer con ellos un *modus vivendi* para que los colonos pudieran prosperar; y sólo en el antedicho año de 1763 es cuando celebran un tratado con Inglaterra cediéndole á ésta una porción del territorio que ocupaban.

Durante la guerra de la independencia de los Estados Unidos los cherokees combatieron al lado de los ingleses, llevando la parte más ruda en todos los combates, en los que luchaban con un valor y crueldad indecibles; bien es verdad que los insurrectos no eran con ellos muy humanitarios, pues fusilaban sin compasión al que caía en sus manos é incendiaban sus poblaciones y cosechas; era una lucha en la que los golpes que unos y otros se daban eran mortales; todos los medios empleados y todas las armas eran buenas siempre que dieran por resultado la destrucción parcial de la tribu, ya que la total no les era fácil á los confederados.

Este estado de cosas continuó hasta el año de 1785, en el que el Gobierno de los Estados Unidos les envió comisionados para celebrar con ellos un tratado de paz y amistad que les sirviera de base de operaciones para jugar con ellos la misma farsa que con las demás tribus estaban jugando, ya hubieran sido sus aliadas ó enemigas.

Los comisionados, para llegar al resultado que el Gobierno de la Unión se proponía, manifestaron á los cherokees que «el Congreso federal, que es ahora el soberano de todo el territorio que os señalamos en este mapa, no quiere ni vuestras tierras ni nada que pueda perteneceros; en prueba de ello os proponemos entréis con nosotros en negociaciones para celebrar un tratado completamente igual para ustedes y para nosotros, de conformidad con lo que dejamos expuesto. Este acto de generosidad y humanidad de los Estados Unidos no dudamos será recibido por vosotros con la mayor alegría y os servirá de grato recuerdo, si tenéis en cuenta que muchos de vuestros jóvenes y gran número de vuestros guerreros fueron nuestros enemigos durante la última guerra, en la que asistieron al Rey de Inglaterra en sus esfuerzos para conquistar nuestro país.»

Los jefes de los cherokees contestaron á esta propuesta

diciendo que «para llevar á cabo lo que deseaban era necesario que los colonos blancos fueran expulsados del territorio que ocupaban, una vez que el Gobierno no quiere nuestras tierras ni nada que pueda pertenecernos;» pero como la verdadera intención era ocupar poco á poco sus tierras, como lo venían haciendo con todos los indígenas, los comisionados, para salir del mal paso, les respondieron que «los colonos blancos eran muy numerosos para que un Gobierno pudiera expulsarlos.»

No quedó sin réplica esta salida de los comisionados, que se vieron obligados á callar ante la siguiente pregunta del jefe cherokee: «¿No nos decís que el Congreso ha vencido al Rey de Inglaterra? ¿Y los que han vencido á la Gran Bretaña son incapaces de expulsar á esa gente?» Esta pregunta del jefe cherokee demuestra que él comprendía el verdadero objeto de los Estados Unidos, que era legitimar pacíficamente ó por la fuerza las ocupaciones de los blancos.

Después de haber debatido la tribu las proposiciones de los comisionados, y con objeto de llegar á un acuerdo definitivo, aceptaron que, «ya que el Gobierno federal no tenía fuerzas para expulsar á los blancos, se les pagaran las tierras que aquéllos ocupaban.»

Á esta resolución siguió la inmediata rectificación de límites y la desmembración de aquella parte de territorio que de hecho era ocupada por los blancos, dándose al olvido las protestas del Gobierno federal de que «no quería las tierras de los cherokees ni nada de cuanto á ellos les perteneciera.»

Para legitimar la cesión ó desmembración de territorio se celebró un tratado entre los Estados Unidos y los cherokees, que fué publicado en el periódico del Congreso correspondiente al día 17 de Abril de 1786.

Ese tratado, que debía ser la base de una paz duradera entre ambas partes y servir de punto de partida para civilizar á los cherokees, no tuvo el resultado que éstos se esperaban por el criminal abandono de los representantes de los Estados Unidos, que no obligaban á los colonos á respetar las vidas y propiedades de los cherokees, ya que no los comprometían tan solemnemente contraídos con ellos.

Los colonos, al ver que los cherokees no hacían uso de las facultades que se les concedía en un artículo de dicho tratado y que el Gobierno federal les estimulaba con su conducta, continuaron sus atropellos en mayor escala para obligarlos á hacer uso de la fuerza, en la seguridad de que entonces intervendría el Gobierno de la manera que lo hacía con las demás tribus, obligándoles á concertar y firmar otro tratado en el que sería condición indispensable, no sólo la cesión de las tierras que les habían sido usurpadas por los colonos, sino la de cuantas creyera conveniente el Gobierno federal.

Para evitar que esto sucediera, se resignaron los cherokees á reclamar de los Estados Unidos el cumplimiento del artículo del tratado que decía: «Si cualquiera ciudadano de los Estados Unidos, ú otra persona que no sea india, intentara establecerse en el terreno situado al O. y S. de los límites establecidos en este tratado que se concede á los cherokees para cazar en ellos, ó, habiéndose establecido, no se hubiere marchado al finalizar los seis meses de la ratificación del presente tratado, perderán la protección de los Estados Unidos, y los indios podrán castigarlos ó no, como juzgaren más conveniente.»

Desatendidas las reclamaciones de los cherokees, y siendo de día en día más infame la conducta que con ellos observaban los colonos, para poner correctivo á tantos desmanes, el General Knox se dirigió al Ministro de la Guerra, en Julio de 1789, estimulándole á tomar una determinación, diciéndole: «En vista de la deplorable situación de los cherokees, es obligación imprescindible de los Estados Unidos el vindicar su lealtad, justicia y dignidad nacional.»

La conducta leal y resignada de los cherokees, sin hacer uso de las facultades que se les concedían por el tratado, unida á la exposición del General Knox denunciando los atropellos de que aquellos desgraciados eran víctimas, obligaron al Ministro á dirigirse al Presidente de aquella República, en el mismo año de 1789, para que éste, á su vez, lo hiciera al Congreso, á fin de poner término á aquel estado de cosas, manifestándole que: «La deshonrosa violación del tratado

de Hopewell celebrado con los cherokees requería la seria atención del Congreso. Si el menosprecio directo y manifiesto á las autoridades de los Estados Unidos ha de quedar impune, inútil será extender la protección del Gobierno á las fronteras; las tribus indias no tendrán confianza alguna en las imbéciles promesas de éste, y los criminales blancos ridiculizarán al Gobierno, que sólo en papel puede cumplir los tratados con los indios y señalarles fronteras.»

Excitado el Presidente por su Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el de la Gobernación, que es el encargado de las cuestiones con los indios, dirigió un mensaje á las Cámaras pidiéndoles su parecer acerca de lo expuesto por el General Knox y por el susodicho Ministro, en el que, recapitulando los hechos que le habían sido expuestos, agregaba que más de quinientas familias estaban establecidas en el territorio perteneciente á los cherokees, por cuya razón hacía las siguientes preguntas:

«1.^a ¿Cree el Congreso que deberán entablarse negociaciones con los cherokees para rectificar los límites de su territorio, á fin de segregar de él el ocupado por los colonos blancos desde Noviembre de 1785, en que se celebró con ellos el tratado de Hopewell?

2.^a En caso de entablar negociaciones con los cherokees, ¿qué cantidad ha de dárseles anualmente, ó de una vez, por las tierras que ellos cedan y que deberán pasar á ser de la propiedad de los Estados Unidos?

3.^a ¿Podrá el Gobierno garantizarles solemnemente los nuevos límites que se establezcan?»

Á estas preguntas respondió el Congreso autorizando al Presidente á hacer cumplir el tratado de Hopewell ó celebrar otro nuevo, según le pareciera conveniente; si bien, en caso de celebrarse otro tratado, debía dar cuenta á el Congreso para su aprobación.

Convencido el Presidente de que lo más factible era la celebración de un nuevo tratado con los cherokees, entabló con ellos las oportunas negociaciones, que dieron por resultado la celebración del tratado de Holston en el año de 1791, en el que los cherokees cedieron á los Estados Unidos las tie-

rras que éstos querían en cambio de una pensión anual de mil duros, de algunas cabezas de ganado y ciertos instrumentos para la labor de las tierras.

En el tratado de Holston, como en el de Hopewell, los Estados Unidos garantizaban solemnemente á los cherokees la posesión de las tierras que les quedaban; como esta garantía había de ser ilusoria, tanto en uno como en otro tratado, no tuvieron inconveniente en ampliarla algo más en el de Holston, consignando que «si cualquier ciudadano de los Estados Unidos se estableciera en el territorio de los cherokees, pudieran estos castigarles como tuvieran por conveniente,» y que «ningún ciudadano, ni habitante de los Estados Unidos, pudiera cazar ó destruir la caza en el territorio de los cherokees, ni que, tampoco, pudieran penetrar en él sin un pase expedido por el Gobernador respectivo ó por persona autorizada al efecto.»

La mayor parte de las cláusulas de dicho tratado de Holston no fueron observadas por los Estados Unidos; principalmente aquellas en las que garantizaba á los cherokees su territorio contra las invasiones de los colonos, las que se referían al pago de las anualidades convenidas y á la entrega de ganados é instrumentos agrícolas; por cuya razón se vieron los cherokees en la necesidad de reclamar del Gobierno federal el cumplimiento de dicho tratado.

Las repetidas reclamaciones de los cherokees para que el Gobierno los protegiese de los ataques de los colonos que invadían su territorio, destruyendo cuanto encontraban y asesinando á los que caían en sus manos, y las quejas que los colonos le dirigían para que por todo medio impidiese á los cherokees la ejecución de la cláusula del tratado en que se autorizaba á éstos á «castigar á los blancos que penetrasen, cazaren ó se establecieren en su territorio,» obligó al Gobierno á declarar que «por equivocación no habían sido observadas todas las cláusulas del tratado,» con lo que creyó dar satisfacción cumplida á cherokees y colonos; mas exasperado el Ministro de la Guerra por las continuas quejas de los primeros y penetrado de la justicia que les asistía, en el año de 1794, manifestó que «el inmoderado deseo de los

blancos de apoderarse de cuantas tierras pertenecen á los cherokees, valiéndose para ello de los medios más reprobados, es una causa constante de desconfianza y de odio á aquéllos por los indios; desconfianza y odio que no puede desvanecerse si el Gobierno de los Estados Unidos no los protege en sus derechos refrenando las inmoderadas ambiciones de los colonos, y poniendo coto á la criminal conducta de estos, les asegura la pacífica posesión de sus tierras.»

Estos deseos del Ministro de la Guerra eran opuestos á los del Gobierno, por lo que, no prestando atención á sus palabras, dejó continuar la lucha entre colonos é indios hasta que se presentara un momento oportuno en el que los cherokees, cansados de batallar en defensa de sus derechos, no opusieran resistencia á sus demandas, si en cambio se les ofrecía obligar á los blancos á respetarlos.

El momento deseado por el Gobierno no se hizo esperar largo tiempo, porque habiendo tomado grandes proporciones la lucha entre indios y colonos, se hizo necesaria su intervención á fin de restablecer el orden y, con este pretexto, cercenarles cuanto terreno pudieran, legitimando con su proceder los asesinatos y robos cometidos por los colonos.

La conducta observada por los Estados Unidos en este caso fué la misma que constantemente observaron y observan con las diferentes tribus que poblaban y pueblan aquellos Estados: muchas ofertas, muchas garantías hasta obtener lo que desean, y una vez obtenido, olvidar todos sus ofrecimientos y compromisos, y estimular á los colonos para que redoblasen sus agresiones, en la seguridad de no ser perseguidos, para darles nuevo motivo á intervenir por la fuerza y cercenarles más territorio en compensación de una cantidad, ya fija, ya anual, que jamás pagaban.

En el año de 1801, el Presidente de la República envió comisionados cerca de los cherokees para que, entendiéndose con éstos, buscaran el medio más eficaz de atender á sus reclamaciones y hacer que sus derechos fueran respetados por todos; si bien en las instrucciones que les dió les señalaba las tierras que debían ser cedidas por los cherokees y «que si los indios se oponían á la cesión de ellas les conven-

cieran de su necesidad,» á cuyo fin les recomendaba «es de gran interés que la mayor parte de los indios estén convencidos de que en todo tiempo pueden contar con la amistad de los Estados Unidos y que el Presidente no abandonará nunca á los hijos de ellos.»

En las mismas instrucciones dadas á los comisionados de paz ó de despojo, les decía el Presidente: «Será de la responsabilidad de ustedes el escoger el momento oportuno en que hacerles conocer los deseos del Gobierno, teniendo en cuenta que acaso seréis mal recibidos; por lo que debéis tener cuidado, no sólo en no dar pretexto á los indios para una negativa, sino para que no desconfíen de nosotros y nos consideren sus enemigos. No les dejéis comprender que es una exigencia de nuestra parte, sino que estáis autorizados solamente á aconsejarles lo que creéis que ellos deben hacer para dar á este Gobierno un nuevo testimonio de su amistad.»

Los esfuerzos de los comisionados fracasaron ante la decidida resolución de los indios en no dar á los Estados Unidos la prueba de amistad que deseaban, oponiéndose no sólo á la cesión de territorio alguno, sino á que se construyeran nuevos caminos en las tierras que ocupaban.

En otra ocasión, ó tratándose de otra tribu menos temible que los cherokees, las proposiciones de los comisionados habrían dejado de presentar el carácter de amistoso consejo para ser exigidas por la fuerza, y por ésta obtener lo que por la amistad se les negaba; mas como esto sería peligroso, para evitar conflictos, se resignó el Gobierno á estimular á los colonos á que contribuyeran al logro de sus deseos.

No pasaron muchos años sin que los cherokees se vieran en la necesidad de demandar del Gobierno federal, no el cumplimiento de los tratados existentes, sino que los protegiera contra las constantes agresiones de los blancos, y que ellos les darían, en cambio, las pruebas de amistad que se les exigieran. El Gobierno, que hacía tiempo esperaba esa demanda, por conocer á fondo los atropellos de que eran víctimas, les propuso la celebración de un nuevo tratado, que fué concluído en 1805.

En ese tratado cedían á los Estados Unidos cuantas tie-

rras se les pidieron, mediante la compensación de veinticinco mil duros entregados en el acto de la ratificación y una renta anual de tres mil duros.

El objeto y fin de dicho tratado no fué otro que la expropiación forzosa de los cherokees; porque á pesar de todas las garantías y seguridades que se les dieron, como en los anteriores, continuaron los desórdenes y atropellos en la misma ó mayor escala que antes, hasta obligarlos á pedir la protección debida, aunque para obtenerla tuvieran que dar nuevas pruebas de amistad.

La nueva demanda de protección no fué desoída, sino que inmediatamente se les enviaron comisionados que concertaran las bases de otro tratado, puesto que el de 1805 era deficiente; si bien con la expresa condición de que les habían de ceder á los Estados Unidos las tierras que éstos creyeran necesarias para acallar á los colonos, que eran los que constantemente los perturbaban.

Deseosos los cherokees de concluir la sangrienta y constante lucha que sostenían con los colonos, accedieron á cuantas condiciones les fueron exigidas por los representantes del Gobierno para la celebración de otro tratado, que se llevó á cabo en 1816, y en el que cedieron á los Estados Unidos cuantas tierras poseían en la Carolina del Sur por la suma de cinco mil duros.

No bien fué ratificado el antedicho tratado, cuando el Gobierno federal, al ver la buena disposición de los cherokees, creyó necesaria la cesión de más tierras bajo pretexto de evitar las dificultades que habían de surgir al cumplimiento del mismo; lo que se les hizo conocer por conducto de los comisionados, que eran los exploradores que el Gobierno enviaba, y que aparecían ante los indios sin carácter oficial y sí sólo como amigos de ambas partes.

Resueltos los cherokees á desprenderse de la parte de terreno que por los Estados Unidos les fuere pedidos, á fin de obtener la verdadera protección de éstos, bajo la cual pudiera la tribu vivir tranquila, no tuvieron inconveniente alguno en acceder á su nueva demanda, teniendo también en cuenta los motivos que se le alegaban; así que en el otoño del

mismo año los vemos cediendo otra gran porción de tierra á los Estados Unidos, y por la que éstos les daban seis mil duros anuales durante diez años, y cinco mil en el acto para beneficiar el resto de sus tierras.

Esto tenía lugar en el otoño de 1816; pues bien, al año siguiente celebran un otro tratado, más importante que los anteriores, en el que no sólo se les cedían más tierras á los Estados Unidos, sino que se definía la posición de aquellos individuos de la tribu que, autorizados debidamente por el Presidente de la República, se habían establecido en las riberas del río Arkansas en el año 1809.

Lo más importante de dicho tratado, y lo que pone de manifiesto la pérfida conducta del Gobierno federal, como veremos más adelante, es la concesión que se hace á los cherokees en el artículo 8.º, que dice que «se ceden 540 acres de tierra del lado Este del río Mississippi á cada una de las familias cherokees que deseen naturalizarse americanos, á fin de que todas reunidas se constituyan en un Estado como los existentes en la Confederación.»

Los individuos de la tribu, que no deseaban otra cosa sino tener su territorio garantido por la Confederación y entrar á formar parte de la misma, para por este medio vivir en paz y dedicarse á la agricultura y á la industria, no vacilaron en aceptar las cláusulas de dicho tratado y en ocupar el lugar que se les designó.

Esa tribu, que en el año de 1800 poseía algunas manufacturas de algodón que les producían para cubrir sus necesidades, y que deseaba entrar de lleno en el camino de la civilización, tan luego como en 1817 se le hizo la oferta que dejamos consignada, no vaciló en acceder á cuanto se le pedía, deseosa de agradar al Gobierno americano, bajo cuyo amparo podían desarrollar la industria que venían explotando y dedicarse á otras para, poco á poco, llegar á nivelarse con sus perseguidores, y que éstos abandonaran por completo la idea de exterminarlos, al verlos más útiles y laboriosos que los emigrantes blancos.

Instalados en la orilla Este del río Mississippi, en cumplimiento de lo estipulado en el art. 8.º del tratado de 1817,

empezaron sus trabajos industriales y agrícolas con tal inteligencia y constancia que á los tres años, ó sea el 1820, rara era la familia que no conocía el uso de la cardencha y el torno de hilar, y más rara era aún la que no tenía su casa de labor y sus tierras perfectamente cultivadas.

Parece natural que el pueblo que en el escaso período de tres años rotura las tierras que se les habían cedido, poniéndolas aptas para el cultivo, construye sus moradas y casas de labranza y monta de nuevo sus manufacturas de algodón, no tendría tiempo para dedicarse á otras tareas, acaso más pesadas, pero de utilidad suma para la tribu, y que eran la organización y administración de ella en el nuevo territorio.

Deseosos de demostrar á los Estados Unidos que ellos no eran salvajes á quienes se debía exterminar, sino que, por el contrario, merecían su protección, además de cuanto dejamos expuesto de sus ocupaciones, se dedicaron de lleno á la organización de su pueblo: á este efecto dividieron su territorio en distritos, estableciendo en cada uno de ellos un Concejo que dependía directamente del Concejo Superior de la Nación.

Para cada distrito nombraron un juez y un *marshal* ó especie de actuario, á imitación de los demás Estados de la Confederación; establecieron varias imprentas que empezaron á funcionar inmediatamente; y para complemento, fundaron escuelas en todos los pueblos, que al poco tiempo sobrepasaban en adelanto á las de los Estados vecinos.

El entusiasmo de la tribu era grandísimo en cuantas empresas acometía, y su constante deseo se cifraba en introducir cuantos adelantos podían en la agricultura y en sus nacientes industrias, y en darse una legislación propia tan perfecta, ó más, que la de aquellos Estados con los que estaban en más frecuentes relaciones.

En los tres años que mediaron desde el 1817 al 1820, en los que la tribu se desarrolló hasta el extremo que dejo dicho, se establecieron en su territorio misiones católicas y de varias sectas protestantes, las que consiguieron que la mayor parte de los miembros de la tribu abandonaran la idolatría para rendir culto al verdadero Dios, abrazando la

religión del Crucificado con el mismo ardor y fe que los discípulos de Pedro y Pablo.

No existe ejemplo alguno en la historia de que en tres años pase un pueblo entero del estado salvaje al de completa civilización, como pasaron los cherokees desde el 1817 al 1820.

Para apreciar sus adelantos, veamos lo que dice Mr. Thomas L. Mackenney al Ministro de la Guerra de la Confederación en el mensaje que le remitió en el año de 1825 respecto á la tribu que nos ocupa:

«El territorio ocupado por los cherokees está bien regado, aprovechando, al efecto, los numerosos manantiales que se encuentran á cada paso; una majestuosa cordillera de elevadas montañas se extiende á través de él; la parte Norte es elevada y montañosa, y las del Sur y Oeste, que son muy fértiles y llanas, están pobladas de corpulentos árboles por entre los que se deslizan suavemente hermosos riachuelos; esas llanuras proveen de ricos y abundantísimos pastos al sin número de ganados que están dispersos en ellas, entre los que hay infinidad de caballos; numerosos rebaños de ovejas, cabras y bastantes piaras de cerdos ocupan los valles y colinas; el comercio es muy activo y se lleva á cabo por los ríos Tennessee, Ustanula y Canasagi; el clima es delicioso y muy sano; el invierno es benigno; en la primavera presenta la tierra una perspectiva deliciosa por cubrirse de hermosísimas, variadas y fragantes flores que, al esmaltarla de múltiples colores, llenan la atmósfera de un perfume embriagador; el terreno de los llanos y valles es, generalmente, rico, y su principal producción es de trigo, maíz, avena, patatas, batatas, algodón, tabaco é índigo; los naturales sostienen un comercio activísimo con los Estados limítrofes, y algunos exportan el algodón á Nueva Orleans, conduciéndolo en botes por el río Tennessee al Mississippí y por éste á Nueva Orleans; en sus huertos y jardines, que están perfectamente cuidados, cultivan las manzanas y melocotones; fabrican queso y mantequilla de buena calidad; su territorio está cruzado de caminos en todas direcciones; numerosas y florecientes poblaciones se ven por todas partes, en

todas las que existen casas de recreo tenidas sólo por los naturales; fabrican tejidos de lana y algodón y las mantas de diferentes dimensiones son manufacturadas por ellos; cada familia recoge cuanto algodón necesita para su consumo; la industria y el comercio toman de día en día mayores proporciones, siendo cherokees todos los comerciantes ó industriales; la agricultura es lo que más llama la atención del pueblo; tienen diferentes fábricas de maquinaria; la población aumenta rápidamente; los hombres blancos gozan de las mismas inmunidades y privilegios que los cherokees, si bien no pueden ser elegibles para los cargos públicos del Estado; la religión del Estado es la cristiana; la mayor parte del pueblo agradece la ayuda que han recibido de las Sociedades religiosas y de los Estados Unidos; el número de escuelas aumenta cada año y estimulan con premios á los escolares; los jóvenes aprenden con facilidad el inglés, y los de edad madura estudian y aprenden bien por el sistema cherokee; nuestras relaciones con todos son de un carácter amistoso; no tienen deudas, y sus recursos aumentan prodigiosamente, debido al estado de su agricultura, industria y comercio, y á las anualidades que los Estados Unidos les pasan por los terrenos que les fueron cedidos.»

En otra parte del mencionado mensaje dice el mismo mister Mackeney: «New Town, situada en el centro de la nación, es la ciudad en donde reside el Gobierno de la tribu y el cuerpo legislativo de la misma, que en cherokee es llamado Tsalagi Tinilawige; este último se compone de dos Cámaras, de las que una es el Consejo Nacional y la otra el Consejo de Distrito; los miembros que componen ambas Cámaras son escogidos del pueblo y por el pueblo; cuando el Tsalagi Tinilawige está en sesión (lo que acontece una vez cada año) asiste á ella un inmenso concurso de cherokees; en New Town tienen una imprenta, una librería pública y un museo. Un suceso digno de llamar la atención de los filólogos es un método inventado para aprender con gran prontitud y facilidad el cherokee, siendo de notar que su autor Sequoyah, que es cherokee, no sabe leer ni escribir, pero que, como ladino ha dado á su pueblo el alfabeto de su idioma; ese al-

fabeto se compone de ochenta y seis letras por medio de las que puede aprender á leer y escribir el indio más viejo que haya renunciado á obtener alguna instrucción en las escuelas, ó que no quiera asistir á ninguna de ellas.»

Esta prosperidad no podía menos de excitar la envidia y con ella la codicia de algunos de aquellos Estados con quienes lindaba el territorio cherokee, y de que sin reparar en medios trataran de apoderarse de lo que á aquéllos les pertenecía, como sucedió con el Estado de Georgia, que, inmediatamente que tuvo conocimiento exacto del anterior mensaje, les reclamó la entrega de determinadas tierras que los cherokees le negaron por haberles sido cedidas por los Estados Unidos en el tratado que con ellos celebraron en el año de 1817.

La negativa de los cherokees irritó al Gobernador de Georgia hasta el extremo de que, despreciando dicho tratado y arrogándose facultades que no tenía, sin temor de incurrir en responsabilidad ante el Gobierno federal, que era el único competente para entenderse con las tribus indias, y sobre todo para conocer en las discordias entre los Estados de la Confederación cuando estas amenazan perturbar el orden público, impulsado acaso secretamente por el mismo Gobierno federal, expidió un decreto el 19 de Diciembre de 1829, en el que declaraba que «todas las leyes, ordenanzas, órdenes y reglamentos, de cualquiera clase que fueran, presentados, aprobados ó decretados por los indios cherokees, ya en Concejo general, ó de otro modo, ó por cualquiera autoridad, se consideraran nulos, de ningún valor ni efecto, como si nunca hubieran existido; del mismo modo que ningún indio ó descendiente de indio que resida en las naciones de los Creek ó cherokees fuera admitido como testigo ante ningún tribunal del Estado en el que un hombre blanco fuera parte.»

Esto se decretaba por el Gobernador del Estado más atrasado de la Confederación y al que los *salvajes* cherokees le daban ejemplo no sólo de cultura, sino de laboriosidad; pero como la sórdida avaricia en el ignorante ó perverso no le permite ver que otro sea más rico que él, y le estimula al

despojo, aunque para llevarlo á cabo tengan que apelar al crimen, así los georgianos, codiciosos del bien que sus vecinos los cherokees se habían creado á fuerza de inteligencia y trabajo, impulsaron á su Gobernador á decretar el despojo de aquéllos con la misma autoridad que un capitán de bandidos puede decretar el de cualquier propietario.

Este decreto, que no fué más que el guante arrojado á la cara de los confederados, y que, habiéndose hecho toda clase de gestiones por los representantes de Georgia ante el Congreso federal para que éste obligara al Gobierno á declarar extinguidos todos los derechos de los indios y á expulsarlos del territorio que ocupaban, que debía incorporarse á Georgia, fueron por entonces infructuosas en vista de las poderosísimas razones alegadas por los representantes de los cherokees, que al tener conocimiento de las criminales pretensiones de sus vecinos, dirigieron un mensaje al Congreso federal, en el que entre otras cosas decían lo siguiente: «No podemos ver en esas reclamaciones más que un atentado, que toca á la hostilidad contra la nación cherokee para arrancar de ella, por medios arbitrarios, sus legítimos derechos y libertades, que se encuentran garantidas por los Estados Unidos; nosotros estamos plenamente convencidos, y de ello daremos al Congreso las pruebas que desee, de que los sentimientos expresados de no ceder un pie de tierra más son los sentimientos de la nación. No existe un pedazo de tierra fuera de cualquier Estado ó territorio, ni aun en los límites de los Estados Unidos, al que consienta ir á vivir nuestro pueblo; estamos resueltos á no ser llevados ni traídos como hasta aquí, ni á mezclarnos en guerras á no ser llamados por el Gobierno para defender los derechos de los Estados Unidos. Los cherokees no hacen más que seguir incesantemente la senda que el hombre civilizado les ha trazado; su agricultura, industria, artes mecánicas y la educación en general se encuentran á grande altura; y ahora que los cherokees viven en paz en el suelo que de derecho les pertenece, disfrutando de los beneficios de la civilización y de los que el cristianismo les proporciona con la práctica de la santa doctrina del Crucificado y se encuentran amparados por el

Gobierno general de la Confederación, son amenazados con la expulsión de sus territorios ó con la muerte. Nosotros recurrimos á la magnanimidad del Congreso federal para que haga justicia y proteja los derechos, libertades y vidas del pueblo cherokee; reclamamos así de los Estados Unidos por el deber que tiene de protegernos, deber que él mismo se ha impuesto en los tratados celebrados con nosotros y cuya protección no dudamos obtener con sólo recordar la declaración memorable de que todos los hombres son iguales, y que Dios ha dotado á todos los hombres de ciertos derechos inalienables, entre los que se encuentran el de vida, de libertad y el de procurar su felicidad.»

Esta exposición de los cherokees, que dió por resultado el retardar el logro de los deseos de los georgianos, no sólo no fué contestada por el Gobierno federal, sino que, deseoso éste de complacer á los representantes de Georgia, envió agentes para corromper y desmoralizar á los cherokees, y conseguir por medios infames lo que en justicia se les negaba, dando completamente al olvido las siguientes palabras de Washington dirigidas á los indios: «De aquí en adelante no seréis desposeídos de vuestras tierras, y ningún Estado ni particular podrá compráoslas sin que la compra se autorice por un tratado aprobado por los Estados Unidos. El Gobierno federal no sólo no consentirá que seais desposeídos, sino que os protegerá en todos vuestros legítimos derechos. Vosotros tenéis el derecho de vender vuestras tierras y el de refutar la venta de ellas.» Y, por último, para dar á los indios mayores seguridades, les decía: «Los Estados Unidos son exactos cumplidores de sus compromisos.»

Esta promesa de Washington y la cláusula del tratado de 1817, en la que los Estados Unidos se obligaban á protegerlos y defenderlos contra cualquiera agresión, la cumplía el Gobierno federal enviando comisionados al territorio cherokee con instrucciones para «negociar con los jefes y hombres más influyentes de ellos, no reunidos, sino por separado y en sus propias casas, ofreciéndoles en propiedad extensos territorios y cuanto consideren necesario para obtener su consentimiento; teniendo especial cuidado de no dar á

conocer á los jefes vuestro carácter oficial, háganles comprender las ventajas que les reportará el poseer extensos territorios al Oeste.»

Las anteriores instrucciones, dadas de acuerdo con los representantes de Georgia, y las que privadamente recibieron éstos, estimuló á los georgianos á cometer toda clase de atropellos con los cherokees, sembrando la muerte y exterminio por todas partes para llegar más pronto al fin que se proponían, llegando su osadía al extremo de encarcelar y maltratar á los misioneros, que defendían los indiscutibles derechos de los desgraciados cherokees.

Convencidos los georgianos de que los cherokees no se disponían á abandonar su territorio aceptando las ofertas que los comisionados de los Estados Unidos les hacían, y que no daba resultado inmediato el pillaje y asesinato, resolvieron llevar éste á cabo de una manera oficial, para por este medio darles á conocer que no tenían más recurso que perecer ó abandonar su territorio; á este fin, además del decreto publicado por el Gobernador de Georgia el día 19 de Diciembre de 1829, del que dejamos hecha mención, se publicó una ley marcial sólo para el territorio cherokee, y se dividió éste en lotes que se adjudicaron á la suerte.

Á este incalificable proceder sólo contestaron los cherokees con reclamaciones, ya al Congreso federal, ya al Gobierno de los Estados Unidos, pidiéndoles la protección debida é implorando su auxilio á fin de poner término á los violentos atropellos de que eran objeto; pero como esas reclamaciones eran hechas por *salvajes á un Gobierno exacto cumplidor de sus compromisos*, no dieron otro resultado que recibir nuevos emisarios para hacerles comprender que debían aceptar las proposiciones que se les habían hecho para que abandonaran su territorio, pues de lo contrario tendrían que salir de él forzosamente si el Congreso aprobaba el proyecto de ley que para este efecto le había sido presentado.

Dicho proyecto, que se reducía á anular el tratado de 1817, para que el Gobierno los expulsara del territorio que ocupaban, que debía formar parte del Estado de Georgia, tuvo en el Congreso calurosos impugnadores que hicieron ver no

sólo la inicua conducta del Gobierno central, sino que éste no podía romper un contrato bilateral sin el consentimiento de la otra parte contratante, y que sólo la aceptación de semejante proyecto envolvía un acto inmoral é injusto, en el que no debió haberse incurrido; no obstante, el proyecto de ley fué aprobado por el Senado por *un solo* voto de mayoría.

En vista de esta resolución del Congreso, los cherokees reclamaron del Supremo Tribunal de Justicia de los Estados Unidos que éste obligare al Gobierno central al exacto cumplimiento de lo pactado solemnemente con ellos; y para hacer pública la iniquidad que con ellos se cometía, se dirigieron á la prensa, que aceptó su defensa, y al propio tiempo publicaron en *The Phoenix* lo siguiente: «El Estado de Georgia ha tomado una posición fuerte contra nosotros y los Estados Unidos están en el deber de defendernos en nuestros derechos ó de dejarnos en libertad de obrar con nuestro adversario como se merece. En este último caso, él viola la solemne promesa de protección y no podemos en adelante contar con sus ofertas de garantías, ya nos encontremos en el territorio que ocupamos en la actualidad, ya al otro lado del Mississippi.»

«Si los Estados Unidos retiran sus solemnes compromisos de protegernos y, despreciando su palabra empeñada, nos privan de nuestra independencia arrojándonos de nuestras tierras, entonces, con el más profundo dolor por nuestras desgracias, podremos decir que no hay sitio seguro para nosotros, por la falta de confianza de que los Estados Unidos sean más justos y leales cuando ocupemos las estériles praderas del Oeste, que lo son ahora que ocupamos este territorio que hemos heredado del gran autor de nuestra existencia.»

La demanda entablada ante el Tribunal Supremo no fué más afortunada que la reclamación que ante el Congreso federal presentaron contra las insensatas aspiraciones de los representantes de la Georgia, porque así como el Congreso aprobó el proyecto de ley que los desposeía de sus tierras, sin tener en cuenta el compromiso contraído en el tratado de 1817, el Tribunal Supremo, por mayoría, decidió que los

indios no podían ser considerados como una nación, y, por consiguiente, que no debían aceptar su demanda. ¡Qué manera de aplicar la ley, que en ese caso era el tratado de 1817!

Seguramente los cherokees eran considerados por la mayoría de los jueces del Supremo como bestias feroces cuyo exterminio era indispensable, aunque la minoría de aquellos señores los considerara como seres humanos dignos de todo respeto y consideración por su inteligencia, laboriosidad y honradez, y á los que debía protegerse contra el injusto proceder de Georgia; pero como toda la cuestión estaba reducida á dollars, no deben extrañarse nuestros lectores de la tendencia utilitaria del Congreso y el Supremo, y que á la justicia y el honor antepusieran la utilidad.

La notificación del fallo del Supremo fué tan anómala como aquél injusto, pues en vez de notificarse á los representantes de los interesados por los oficiales del mismo Tribunal, se dió al Estado de Georgia el encargo de notificárselo, para, por este medio, completar las ilegalidades y darles á entender que sólo podían recurrir al que nos ha de juzgar á todos; y que, como medida provisional, debían abandonar sus tierras á los que les correspondían por derecho yankee, porque en este mundo no encontrarían tribunal alguno que los atendiera.

Convencidos los jefes de la tribu de que no les quedaba otro medio que aceptar las decisiones del Congreso federal y del Tribunal Supremo de Justicia de la Confederación, abandonando el territorio que, contra lo solemnemente pactado, se les reclamaba, resolvieron entrar en negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, con objeto de asegurar al menos la tranquilidad de la tribu, ya que no pudieran obtener alguna concesión benéfica.

Esta resolución fué atacada enérgicamente por el elemento joven de la tribu, que se negaba á acceder á toda negociación, fundándose en que, puesto que los Estados Unidos habían pisoteado su palabra y desconocido las más elementales nociones del derecho, á ellos les correspondía defenderse hasta morir antes que servir de juguete al que sólo por la fuerza podía reclamar lo que la justicia, el honor y la

moral cristiana, que ellos mismos les habían predicado, consideraban como un atropello.

Los jefes, sin escuchar las reclamaciones del elemento joven y sin pensar en sus consecuencias, entablaron las negociaciones que proponían y que dieron por fin la celebración de otro tratado en el año de 1835, en el que los cherokees cedían á los Estados Unidos cuantas tierras poseían en la ribera Este del río Mississippi, que eran mucho más extensas que las que comprenden los Estados de Massachusetts, Rhode-Island y Connecticut.

En ese tratado, como en todos los que los Estados Unidos celebraron con las diferentes tribus indígenas, el Gobierno federal no escasea sus ofertas y compromisos, como por regla general lo hace todo aquel que para llegar al logro de sus deseos no repara en medios si no piensa cumplir lo que ofrece, y está seguro de que no puede ser obligado á cumplir lo que ofreció, si bien ambos procuran legitimar sus actos arrojando su falta sobre el débil, pretextando hechos que jamás existieron; así sucede en el presente caso, en el que, culpables los Estados Unidos, los vemos acusar á los cherokees en el preámbulo de dicho tratado de 1835, cuando dicen: «Por cuanto los cherokees están deseosos de llevar á cabo algunos arreglos con el Gobierno de los Estados Unidos para poner fin á las dificultades que han existido *por haber ocupado terrenos que estaban sujetos á la jurisdicción y leyes del Gobierno federal*; y con objeto de reunir su pueblo en el sitio escogido por sus antepasados fuera de los límites territoriales de los Estados soberanos, en donde, teniendo segura su residencia, puedan perpetuar la sociedad que establezcan y organizar el gobierno que quieran darse según sus leyes y costumbres, á fin de poder atender á las comodidades de los miembros de la tribu y á sus adelantos en la civilización.»

Después de esta parte del preámbulo, en la que los Estados Unidos arrojan la responsabilidad sobre los cherokees, entra el articulado en el que, después de cesiones y compensaciones, se consignan en los arts. 5.º y 6.º las garantías que á los cherokees se les concede.

El art. 5.º dice: «Los Estados Unidos, por el presente

tratado, estipulan que las tierras cedidas á la nación cherokee en el artículo anterior nunca podrán incluirse en los límites de ningún Estado ó territorio sin el consentimiento de dicha nación.» Y el art. 6.º dice: «Los Estados Unidos estipulan proteger á la nación cherokee para calmar sus luchas intestinas contra la agresión de cualquier enemigo, y en la lucha que con cualquiera otra tribu tuvieren.»

Lo convenido por algunos jefes en ese tratado no fué posible cumplirlo, por la fuerte y tenaz oposición que los Estados Unidos encontraron en la inmensa mayoría de los cherokees, estimulados por aquellos que desde un principio se negaron á entrar en negociaciones de ninguna clase por el inicio proceder de los Estados Unidos, y porque entre morir de hambre ó perecer luchando en defensa de sus derechos, preferían esto último.

Dos años se les concedían para salir de las tierras que ocupaban y trasladarse á las que les habían cedido los Estados Unidos; desde que empezó á correr el plazo, los agentes del Gobierno federal participaron á éste que centenares de familias rehusaban recibir socorros de ellos, para que por ningún concepto pudieran creer aceptaban el tratado como un hecho consumado, llevando su tenacidad hasta el extremo de que, á pesar de haber pasado de la prosperidad y abundancia á la miseria más espantosa, preferían alimentarse de raíces y jugos de árboles, á tomar un pedazo de pan de sus enemigos.

Viendo los Estados Unidos que este estado de cosas se prolongaba más de lo que convenía á sus planes, y que podrían surgir complicaciones con otras tribus simpáticas á los cherokees, para prevenir éstas y hacer cesar aquél en 1838, enviaron un ejército á las órdenes del General Scott que les obligara á abandonar sus tierras y trasladarse á las que se les designaron en el tratado de 1835, ya que voluntariamente no habían querido irse.

Al llegar el General Scott al territorio ocupado por los cherokees, y con objeto de cumplir su misión sin derramamiento de sangre, les dirigió la siguiente proclama: «Cherokees: El Presidente de los Estados Unidos me ha enviado

con un poderoso ejército para haceros obedecer el tratado de 1835, obligándoos á reuniros con la parte de vuestro pueblo que está ya establecida á la otra orilla del Mississippí.

»Desgraciadamente, han transcurrido los dos años que se os concedieron para vuestra traslación sin que la hayáis verificado y sin que hayáis hecho preparativo alguno para verificarla, y ahora, ó en el momento en que esta proclama llegue á los puntos más apartados de vuestra colonia, deberá empezar la emigración, que espero será muy pronta y sin desorden.

»No estoy autorizado á concederos prórroga alguna para corregir el yerro que habéis cometido. La luna de Mayo está ya en su menguante, y antes que haya otra nueva, todos los cherokees, con sus mujeres é hijos, deberán estar en camino para reunirse con sus hermanos en el Oeste.

»Mis soldados ocupan ya muchas posiciones en el territorio que tenéis que abandonar, y muchos millares más se aproximan de todos lados para hacer imposible vuestra resistencia y escape. Todos los soldados y milicianos son vuestros amigos; recibidlos, confiar en ellos y obedecedlos cuando os digan que no podéis permanecer más tiempo en esta comarca. Los soldados son tan cariñosos como bravos, y el deseo de cada uno es cumplir con discreción su doloroso deber.

»¡Jefes, hombres notables y guerreros! ¿me obligaréis con vuestra resistencia á hacer uso de las armas? Dios no lo quiera. ¿Huiréis á ocultaros en las montañas y bosques, obligándome á daros caza para arrojaros á las llanuras? Tened entendido que por esos medios es imposible evitar conflictos. La sangre de hombres blancos ó rojos puede derramarse; y si se derrama, aunque sea casualmente, será imposible que el más discreto de nosotros, ó de los vuestros, pueda evitar la guerra y la matanza. ¡Pensad en esto, mis hermanos cherokees! Yo, que soy un soldado viejo que ha presenciado muchas escenas de exterminio, os suplico me evitéis el horror de ser testigo de vuestra destrucción.

»No esperéis la aproximación del ejército, sino preparaos como podáis para la emigración, apresurándoos á salir de

este territorio, trasladándoos á los embarcaderos de Ross ó de Guinter, en donde seréis bien recibidos por los oficiales que allí se encuentran. Esto lo dice un guerrero á otros guerreros.

»Recibid amistosamente mi ruego, y que Dios colme de prosperidades á los americanos y á los cherokees y conserve por largo tiempo la paz y amistad entre ambos pueblos.»

No contando la tribu con recursos para efectuar su traslación, se dirigió al General Scott manifestándole que, una vez que se les hacía abandonar sus tierras en cumplimiento del tratado de 1835, se cumpliera éste en todas sus partes, y, por consiguiente, se les entregara no los cinco millones de duros que los Estados Unidos se obligaban á darles, según el mismo, sino lo que la tribu consideraba de absoluta necesidad para no perecer en la penosa marcha que iban á emprender.

Á esta demanda se contestó por el General Scott «que no estaba autorizado para proporcionarles recursos de ninguna clase, y, por consiguiente, que ellos vieran la manera de efectuar el viaje en el plazo que les había señalado.»

No quedando á los cherokees otro recurso que emigrar lo más pronto posible al territorio que se les designaba, ó perecer á manos de sus implacables enemigos, se resignaron con su desgraciada suerte, sin protestar contra las medidas de que eran objeto, para no empeorar la situación de sus familias atrayendo sobre ellas el exterminio, ya que no habían podido salvarlas de la miseria, á pesar de cuantos esfuerzos habían hecho para obtener la consideración y el aprecio de los Estados Unidos.

La indigna conducta observada con ellos por el Gobierno americano, no sólo en el despojo de que fueron objeto, sino en la manera de llevarlo á cabo, estimuló de día en día la animosidad de los individuos de la tribu, que nunca habían aceptado el tratado de 1835 contra los firmantes del mismo, en tablándose entre ellos una lucha, cuyo resultado fué la muerte de estos últimos y la de todos cuantos les apoyaban.

Los Estados Unidos, que seguían paso á paso las luchas intestinas de la tribu, tomaron pretexto de ellas para inter-

venir é imponerse por la fuerza, haciendo aceptar el tratado de 1835 á los que habían sido sus constantes impugnadores, y restablecer entre ellos la paz y la armonía.

Restablecida la paz, la tribu pensó en establecerse debidamente en el territorio que les había sido designado, dividiéndolo en ocho distritos, en cada uno de los que establecieron un tribunal de justicia que dependía del Supremo, que igualmente crearon, y constituyeron su Cuerpo legislativo bajo el mismo pie que lo tenían antes de la expulsión, nombrando por cuatro años á los miembros que lo habían de componer.

En el tiempo que medió desde el año de 1846, en que se restableció la paz entre ellos, al año de 1851, crearon veintidós escuelas primarias; construyeron dos grandes edificios destinados á la enseñanza superior de ambos sexos y á los que asistían más de mil niños; edificaron doce iglesias; crearon una Sociedad bíblica; publicaron un periódico semanal, escrito en inglés y cherokee, é implantaron cuantos adelantos conocían y habían puesto en práctica en sus antiguas tierras, empezando la tribu á gozar otra vez de la prosperidad y bienestar que habían perdido; pero, desgraciadamente, la guerra civil vino á destruir sus adelantos y proyectos, colocándolos en una difícilísima situación, de la que nada bueno podían esperar, porque su territorio, limítrofe al de los separatistas y federales, unos y otros se lo disputaban en sangrientos combates, de los que los cherokees no podían ser testigos mudos, sino que, para defender sus propiedades y familias, se veían obligados á tomar una parte activa en ellos y luchar ya de uno ú otro lado.

Al estallar la guerra separatista, y durante toda ella, las simpatías de los cherokees estaban con los federales, por repugnarles la esclavitud que defendían los del Sur; pero habiendo sido ocupado su territorio por éstos, y sin esperar protección de los federales, se vieron en la necesidad de abrazar la causa del Sur, de la que la mayor parte de ellos se separaron en el momento en que pudieron reunirse á los confederados, si bien quedaron algunos para vengar las ofensas recibidas, sin tener en cuenta que con su conducta contri-

buían más eficazmente á la destrucción de la tribu, peleando contra sus propios hermanos de desgracia.

Concluída la guerra, el Gobierno se apoderó de las tierras de ellos, bajo el pretexto de que *la opinión pública los consideraba responsables de la guerra por su complicidad con los revolucionarios*, sin tener en cuenta ese mismo Gobierno que á su lado habían combatido constantemente dos regimientos cherokees.

Cercenadas sus tierras de esa manera tan inicua, se encontraron de nuevo en una situación difícilísima dentro de la Confederación, por lo que gestionaron para la celebración de un nuevo tratado que les diera algunas garantías de estabilidad y en el que se designara el sitio en donde habían de refugiarse con sus familias, sin que pudieran obtener de los Estados Unidos otro resultado que el que se les reservase algún terreno, quedando á merced del Gobierno federal.

Contentos, al parecer, con esta resolución, en el año de 1866 empezaron á trabajar con ardor para adquirir por contrato lo que por derecho se les había negado: así vemos á muchos de ellos que, en vez de establecerse definitivamente en el punto que se les designó, su afán era emplear todos sus ahorros en la compra de terrenos para de este modo formarse un territorio protegido por las leyes y que no estuviera á merced del Gobierno de Washington, para impedir que éste se apoderara de él.

No era infundado el temor que algunos abrigaban respecto de la conducta que con ellos habían de observar los Estados Unidos; en prueba de ello, en el año de 1876, cuando una gran parte de la tribu vivía en las tierras que habían comprado al Norte del Estado de Carolina, el Gobierno de Washington trató de apoderarse de ellas, sin tener en cuenta los medios por los que habían sido adquiridas; y si no lo hizo, fué porque su comisionado le manifestó «que ellos poseen sus tierras por sanciones tan solemnes que el Gobierno cometería un gran atropello si les tomaba sin su consentimiento la más pequeña parte de ellas, y que ese consentimiento estaban dispuestos á no darlo.»

Respecto de la parte de la tribu que continuó en el terri-

torio que por los Estados Unidos le fué reservado, veamos algunos algunos párrafos de la Memoria del comisionado de los mismos Estados, correspondiente al año de 1876, pues nadie mejor que él puede darnos á conocer el estado de dicha tribu:

«Hace pocos años que los cherokees celebraban sus consejos á la sombra de un árbol ó en una choza hecha de trozos de madera, y hoy los celebran en un gran edificio de ladrillo construído al efecto, en el que tienen un departamento destinado para el Senado, otro para el Congreso, otro para el Gobierno y una librería, habiéndoles costado 22.000 dollars su construcción.

»Sus ciudadanos viven en casas de piedra, ladrillo ó madera, todas muy limpias y construídas y adornadas según la fortuna y gusto del propietario, sin que le falte á ninguna un poco de terreno plantado de árboles de adorno y frutales y de flores y plantas de diferentes clases. Sus mujeres son muy buenas madres de familia y se dedican á hilar y tejer el algodón y la lana y á fabricar los pantalones y chaquetas de casa á sus maridos é hijos. Los labradores recolectan la lana y el algodón que necesitan, y no es extraño el encontrar en sus casas una máquina de coser y un piano. La educación de sus hijos no deja nada que desear, y son tan celosos de ella que les hacen estudiar cuanto puede estudiarse en los establecimientos de enseñanza más adelantados de la Confederación, tanto en instrucción primaria como en la elemental y superior.

Para la instrucción primaria y elemental tienen setenta y cinco escuelas, y para la superior poseen dos buenos seminarios, destinados uno para cada sexo; tienen, además, una escuela de artes y oficios y un asilo de huérfanos. El coste de las escuelas y seminarios en el año último fué de setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y un dollars y sesenta y cinco céntimos, de los que cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco fueron para pago de los profesores.

Poseen veinticuatro tiendas de diferentes clases, veintidós fábricas y sesenta y cinco establecimientos de forjar metales explotados por ellos solos.

Su constitución y sus leyes las han dado á la prensa en forma de libro, y publican un periódico llamado *Cherokee-Advocate*, editado con gusto y habilidad é impreso en cherokee é inglés en la imprenta que la misma tribu posee.

Su gobierno está compuesto de Cuerpo legislativo, judicial y ejecutivo.

Por esta sucinta reseña, y por la que anteriormente hemos escrito sobre el mismo asunto, conocerá el lector los sentimientos humanitarios y la manera que tienen de cumplir sus compromisos y de respetar las leyes los Gobiernos de los Estados Unidos de la América del Norte, cuyos ciudadanos nos creen facinerosos y salvajes.

X. X.





CAMPAÑAS DEL PRIMER IMPERIO

POR

MR. PAUL GAFFAREL

PROFESOR DE LA FACULTAD DE LETRAS DE DIJON

Continuación (I)

ACEPTADA por José Bonaparte, á regañadientes, la corona de España á cambio del trono de Nápoles, conforme á lo dispuesto por el Emperador su hermano, tuvieron ambos ocasión de observar con asombro que los españoles, lejos de deponer las armas, se atrevían á atacar á los regimientos franceses, obteniendo algunas ventajas parciales, lo que sugiere al señor Gaffarel las reflexiones siguientes:

«Verdad es que Napoleón miraba con el más soberano desdén á estas bandas de rebeldes que nunca podrían atreverse, al menos así lo creía él, á aventurarse en campo raso, y al menospreciar igualmente á los generales improvisados que tenían la osadía de resistir á sus lugartenientes, cometió una doble falta obstinándose en dirigir las operaciones desde lejos y, lo que es peor, dispersando sus tropas en vez de re-

(I) Véase la pág. 494 de este tomo.

concentrarlas. Esperaba así aniquilar la insurrección con más rapidez, pero no contaba con que iba á chocar, no con revoltosos aislados, sino contra un pueblo que no quería ser esclavizado. Los primeros encuentros nos fueron todos favorables: Verdier obtuvo una victoria fácil en Logroño, igualmente que Frère en Segovia, Lasalle en Torquemada y en el puente de Cabezón (6 de Junio), Merle en Lantueno y Lefebvre-Desnouettes en Tudela (8 de Junio) y en Mallén; pero estas continuas derrotas no desalentaban en lo más mínimo á los españoles. Batidos una y otra vez, siempre volvían á la carga. Pronto se supo que Moncey, que iba sobre Valencia, se vería obligado á detenerse en Cuenca (11 de Junio); que Chabran no había podido pasar más allá de Tarragona; que Duhesme se hallaba bloqueado en Barcelona, y que Lefebvre-Desnouettes estaba contenido por Palafox ante Zaragoza.

»Entonces comprendió Napoleón que era preciso un golpe de efecto, y ordenó á tres de sus generales que tomasen vigorosamente la ofensiva. Dupont debía invadir Andalucía, Moncey avanzar contra Valencia, y Bessières presentar la batalla al ejército español que Cuesta y Blake reunían en Castilla la Vieja. Bessières fué encargado de la operación más importante, porque una victoria en Castilla abriría al Rey José las puertas de Madrid, y la insurrección quedaría desorganizada. El error del Emperador consistió en que quiso aplicar á los españoles las reglas de táctica que tan buen resultado le habían dado hasta entonces: creyó que si conseguía una brillante victoria sobre el principal ejército y se hacía dueño de la capital, ya no encontraría más resistencia que la que había hallado en Austria después de Austerlitz ó en Prusia después de Jena; pero lo que era factible en una monarquía militar, no podía tener el mismo éxito en un país cuyos ejércitos, no bien habían sido derrotados, se rehacían inmediatamente y reforzaban sus filas con nuevos reclutamientos.

»Por otra parte, Madrid no era más que la capital administrativa, pues merced á la sólida organización de las provincias, en tanto que la bandera nacional ondease en las murallas de una sola ciudad, España se sostendría levantada en armas. Por haber desconocido Napoleón estas verdades co-

metió la falta de enviar todos los refuerzos disponibles á Bessières, descuidando las operaciones de Moncey y de Dupont, que juzgaba secundarias.

»Bessières, por lo menos, no defraudó las esperanzas del Emperador, pues el 14 de Julio de 1808 encontró en Medina de Rioseco, entre Valladolid y Benavente, á 25.000 hombres mandados por Cuesta y Blake, y les acometió con intrepidez. Una carga de caballería aseguró el éxito, y la retirada de los españoles se convirtió muy pronto en una horrible derrota, en la que 4 ó 5.000 fugitivos cayeron bajo el filo de los sables de nuestros dragones, sin que perdiéramos por nuestra parte más que 70 muertos y 300 heridos. Napoleón consideró esta victoria como decisiva. «Nunca se ganó una batalla con circunstancias más decisivas,» escribía á Bessières. «Los asuntos de España están concluídos.» En seguida ordenó á José que apresurase su entrada en Madrid y á sus generales que dispersaran los que llamaba últimos pelotones.

»Bien habría querido José dejarse convencer; pero pronto tuvo ocasión de convencerse de que no todo estaba terminado, como se había creído, pues al entrar en Burgos, á raíz del desastre de Rioseco, en vez de semblantes abatidos, sólo encontró miradas de odio y de provocación. Esto le impresionó dolorosamente. «No es que el miedo me haga ver las cosas al revés, escribía á su hermano; no me causa espanto mi situación excepcional y única en la historia: es que no cuento aquí con un solo partidario.» En efecto, José juzgaba discretamente la situación. Los españoles no veían en él más que un intruso: si recibía homenajes era á la fuerza; si algunos funcionarios se agrupaban á su alrededor era muy á su pesar. ¡Por todas partes el vacío! ¡En todas partes el silencio! Continuó, sin embargo, su viaje, y llegó á Madrid el 21 de Julio.

»Ya no conservaba ilusiones de ningún género, y á los tres días escribía á su hermano: «Tengo por enemigos á los habitantes de una nación exasperada hasta el último grado. Públicamente se habla de asesinarme. Tan en contra mía tengo á los bribones como á los hombres honrados. ¡Estáis

en un error! ¡Vuestra gloria se oscurecerá en España!» En los momentos en que el Rey José dirigía estas proféticas palabras á Napoleón, una catástrofe sin precedentes privaba á Francia de un ejército y asestaba al poder imperial un golpe del que nunca llegó á reponerse. Dupont había capitulado en Bailén.»

.....
«Dupont se había internado en los desfiladeros de Sierra Morena y marchó directamente á Córdoba por Andújar, batió en el puente de Alcolea al primer ejército que trató de estorbarle el paso del Guadalquivir (7 de Junio) y persiguió á los fugitivos hasta los muros de Córdoba, cuyas puertas derribaron á cañonazos nuestros soldados, entrando después á sangre y fuego. Saquearon las iglesias, violaron los conventos, descerrajaron las cajas públicas, y nuestros generales, en vez de contenerlos, les animaban á ello. El saqueo de Córdoba tuvo gran resonancia en toda España y dió á la guerra un carácter atroz de represalias. Los españoles, exasperados hasta el último límite, no concedieron ya cuartel á los soldados franceses que tenían la desgracia de caer en sus manos, y las más odiosas mutilaciones practicadas en los cadáveres de sus compañeros enseñaron á los invasores de qué modo entendían y practicaban sus enemigos la venganza.

»Además, los soldados franceses del ejército de España no se parecían en nada á sus predecesores del gran ejército. No eran ya ciudadanos armados para la defensa de la patria, eran hombres traídos á las filas á la fuerza, que se vengaban de su mala suerte abandonándose á todas las vergonzosas pasiones á que se entrega el hombre cuando no está contenido por la idea del deber, ó bien eran aventureros que, según lo atestiguan las canciones de aquel tiempo, rendían culto desenfrenado á Venus, á Baco y á Belona, esto es, á la violación, á la borrachera y al asesinato. Pero los españoles no estaban de humor de soportarlo con la paciencia que los alemanes y los austriacos, y llevando á mal las burlas de nuestros soldados, contestaban con el asesinato á sus insolencias y á sus rapiñas. Desde el saqueo de Córdoba todos los prisioneros franceses fueron sistemáticamente muertos,

casi siempre con el más odioso refinamiento de crueldad. Los soldados, en su mayoría jóvenes, que componían el cuerpo de ejército de Dupont quedaron tristemente impresionados, y de la noche á la mañana perdieron aquella confianza en sí mismos que es prenda segura de la victoria.»

.....

«La capitulación de Bailén era, en efecto, un golpe asettato á la omnipotencia y á la reputación de invencible que gozaba el Emperador y los soldados, á quienes había mirado con tanto desdén; los insurrectos, apenas organizados, eran los que le habían causado tamaña afrenta. El 2 de Agosto supo la infausta noticia.

»Cerca de tres horas la tuvo entre sus manos, dice Champagny, devorando á solas su despecho, cuando mandó que me llamaran. Gritos lastimeros salían involuntariamente de su pecho. Ciertamente esta derrota era un acontecimiento grave. Europa se estremeció; Austria organizó en seguida una nueva coalición, y los españoles se creyeron invencibles.»

.....

«Desde el 15 de Julio al 30 de Agosto, Napoleón no había experimentado más que reveses sobre reveses, humillaciones sobre humillaciones. Rechazado en Valencia y en Zaragoza, batido en Bailén y en Vimeiro, empujado contra el Ebro por un pueblo á quien menospreciaba, veía á la par quebrantado su prestigio y comprometidos sus proyectos. Se había estrellado contra la voluntad nacional, y por más ingeniosos que fuesen sus planes, por más grande que fuese su fuerza, por más que sus recursos parecían inagotables, todo el edificio de su grandeza se había venido á tierra ó, por lo menos, había quedado cuarteado. Antes de pensar en nuevas empresas, era preciso borrar á toda costa la mala impresión producida en Europa é imponerse por medio de nuevas victorias. De aquí las negociaciones de Erfurth y la resolución de que la guerra de España fuese dirigida por Napoleón en persona.»

.....

«Los reveses sufridos en España por los franceses tuvieron un eco inmenso. El encanto se había deshecho, y la par-

tida que los gobiernos monárquicos, á pesar de estar coligados, habían perdido tan repetidas veces, una nación aislada acababa de ganarla. Así es que nuestros enemigos se aprestaron á probar de nuevo la fortuna de los combates, y nuestros aliados, ó pretendidos aliados, comprendieron que no estaba lejos el momento en que podrían quedar libres de compromiso.»

.....

«Napoleón, que pasaba como maestro en el arte de la astucia, fué en esta ocasión (el tratado de Erfurth) engañado como un niño; pero, á lo menos, se aprovechó de las circunstancias que le habían dejado libertad de acción para dirigir contra España el torrente de soldados que aún inundaba á Alemania, y para dispersar á los insurrectos que le habían causado sus primeras derrotas.»

.....

«Seguramente ya no existían aquellos regimientos fuertes y disciplinados de los tiempos de la República y del Consulado. Ahora ninguna idea grande les sostenía, y mucho menos desde que el Emperador, fiel á su máxima de nutrir la guerra con la guerra, no se preocupaba más que de las necesidades estrictamente militares, y dejaba que sus soldados viviesen poco menos que á su antojo. El pillaje había llegado á ser un recurso regular y legítimo, y de este modo los desgraciados españoles eran entregados por Napoleón, no ya á tropas ansiosas de venganza, sino á bandas de hambrientos.»

.....

«Desde el primer día se manifestó la guerra con todos sus horrores, y si el Emperador conservaba algunas ilusiones á su entrada en España, muy pronto hubo de perderlas. Por de pronto, en poco estuvo que no fué asesinado en el mismo Burgos. Su ayudante de campo Ségur había establecido el cuartel imperial en el palacio del arzobispo, donde todo se hallaba en el más completo desorden, y el suelo cubierto de cascos de botella, charcos de vino y muebles hechos trizas. Detrás de una cortina, tres españoles armados acechaban arrimados á la pared el momento en que el Emperador se

quedase solo para lanzarse sobre él, que se hallaba allí sin defensa, ya sentado, ya recostado en la chimenea y vuelto de espaldas. Diez veces tuvieron ocasión de concluir la guerra de un solo golpe; pero por fortuna no eran insurrectos, y sí soldados de línea. Así lo cuenta el capitán Coignet en sus curiosas memorias.»

.....

«Al primer soplo del Emperador los españoles habían sido barridos. Militarmente estaba ganada la partida, según creía Napoleón, que en su ceguedad comparaba á los españoles con los beduínos del desierto. ¡Qué error tan grande! Verdad es que las tropas regulares habían sido dispersadas y los generales vencidos, pero el pueblo quedaba en pie. Si la guerra de maniobras estratégicas había terminado, la guerra de partidas, guerrillas como se dice en España, iba entonces á empezar, y en un país difícil, montuoso y pobre.»

.....

«Nada de caminos bien trazados como en Alemania ó en Italia, sino senderos tortuosos; un caos de montañas y desfiladeros donde un puñado de hombres resueltos podían detener á todo un ejército; áridas llanuras, ríos de escaso caudal cortados por saltos de agua ó por vados peligrosos. Aquí, donde Viriato y Sertorio mantuvieron á raya á las legiones romanas, es donde las guerrillas iban á quebrar el ímpetu de nuestras antiguas brigadas.

»Duramente escarmentados por sus derrotes, los españoles se sintieron reanimados por una especie de instinto y se lanzaron á un nuevo sistema de defensa, más conforme con sus hábitos y con sus sentimientos. Un ejército invisible se extendió casi por toda España como una red, de la cual no podía escapar ningún soldado francés que se alejase un momento de su columna ó de su guarnición..... Por todas partes se organizaron las guerrillas, cuyos jefes más famosos fueron Longa en Galicia, Juan Martín, llamado El Empecinado, en los alrededores de Madrid, el barón de Eroles en Aragón y Espoz y Mina en Castilla. Emboscados en los caminos y acechando el paso de nuestros correos ó de nuestros convoyes, sólo atacaban sobre seguro. Pronto nuestros solda-

dos no fueron dueños más que del suelo que pisaban y se vieron sitiados dentro de su misma conquista. España se convirtió en una inmensa Vendée. Claro es que el adoptar nuestros enemigos este nuevo género de combate no fué obra de un momento; pero pronto comprendieron sus ventajas, y desde entonces pudieron ya considerarse como salvados.»

.....

«Su primer cuidado (el de Napoleón al entrar en Madrid) fué decretar una amnistía, y con la esperanza de aumentar así el número de sus partidarios, inauguró la regeneración de España publicando una serie de decretos aboliendo los derechos feudales, la Inquisición, las aduanas provinciales y las dos terceras partes de los conventos, todas medidas excelentes, pero que impuestas por el enemigo, el pueblo las rechazó con horror. Napoleón, propagador de la civilización y de las ideas modernas, no fué á los ojos de los españoles otra cosa que el Antecristo. Hé aquí el catecismo que estudiaban: «Dime, niño, ¿qué eres tu?—Español por la gracia de Dios.—¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?—El Emperador de los franceses.—¿Cuántas naturalezas tiene?—Dos, la humana y la diabólica.—¿Cuántos emperadores de los franceses hay?—Uno solo verdadero en tres personas.—¿Cómo se llaman éstas?—Napoleón, Murat y Godoy.—¿Cuál de los tres es más perverso?—Los tres lo son igualmente.—¿Qué son los franceses?—Antiguos cristianos, hoy herejes.—¿Es pecado matar á un francés?—No, padre, al matar á uno de estos perros herejes se gana el cielo.—¿Qué suplicio merece un español que falte á sus deberes?—La muerte y la infamia de los traidores.—¿Quién nos libraré de nuestros enemigos?—La confianza en nosotros mismos y las armas.»

»Miot, el confidente del rey José, testigo de estos grandes acontecimientos, ha expresado de esta manera la impresión que en aquel momento le causaron: «La moderada conducta de los franceses, que resultaba más generosa ante la resistencia y el espíritu de hostilidad de los habitantes, no les concilió ni la afección ni el reconocimiento de los que de ella se aprovechaban. Ni un solo madrileño salió á recibir á los franceses, ni se acercó á los generales ú oficiales, ni trató de

captarse los favores de sus nuevos dueños. Hasta la curiosidad parecía haber perdido su poder: ninguna mujer salió durante muchos días á la calle, ni se dejó ver á las ventanas. Los teatros volvieron á abrirse por orden del Gobierno francés y ningún español pareció por ellos. En los alojamientos ocupados por los militares se daba á éstos ó se les dejaba tomar lo que ellos exigían, pero nada se les ofrecía, y los dueños de la casa evitaban todo lo posible el menor contacto con sus alojados.

»Impresionado Napoleón con tan extraordinaria presencia de ánimo, debió comprender que se había equivocado, y que el efecto que creía haber producido al apoderarse de Madrid resultó fallido. Él en persona atravesó la villa para ir á visitar el palacio de los reyes de España, y nadie le siguió ni se detuvo al verle pasar. En el llano que existe entre Chamartín y Madrid pasó una gran revista al ejército, y también con este motivo sufrió una decepción, pues la revista tuvo efecto, pero no acudió ni un solo espectador español.»

.....

«Los españoles no estaban tan abatidos como se hubiera podido suponer después de las repetidas derrotas que habían sufrido. En todas partes se rehacían y se reformaban los ejércitos nacionales. El marqués de la Romana, sucesor de Blake, se había replegado hacia Portugal; Palafox amenazaba desde Zaragoza á las divisiones de Moncey y de Mortier; Castaños, reemplazado por el duque del Infantado, había tomado fuertes posiciones hacia Cuenca; el ejército de Extremadura se reorganizaba en el Tajo; Andalucía se hallaba intacta; Valencia y Barcelona se sostenían todavía, y en fin, las guerrillas pululaban por los campos. En realidad podía decirse que no habíamos hecho otra cosa que atravesar el país como vencedores, mientras que sofocado el levantamiento en un punto, renacía en otros veinte. Esta guerra de ardides y de trampas es lo que menos podría convenir á Napoleón. Acostumbrado á estrechar al enemigo y herirle con golpes rápidos y resonantes, no era el general que se necesitaba para una guerra que era obra de paciencia y de astucia, y comprendiéndolo así, resolvió dejar á sus lugartenien-

tes la dirección de las operaciones sucesivas. No es decir que se desentendiera por completo, pero desde entonces España sólo fué para él una preocupación muy secundaria. Esto fué una falta y una desgracia, porque allí estaba el verdadero peligro y fué causa de que cayeran sobre nosotros tantos desastres.

»¿Sería desde esta época cuando se verificó un cambio tan profundo en las ideas de nuestros generales y en la moral de los soldados franceses? Los primeros se acostumbran á subordinar las operaciones militares á sus intereses privados, porque ya no se juzgan sostenidos y dirigidos por la potente mano de Napoleón; los otros no hacen ya la guerra sino á la fuerza y adquieren hábitos deplorables de merodeo y de indisciplina. Así es que, por un lado, se multiplican los errores estratégicos, y por el otro, el ejército francés vuelve al estado de barbarie. El soldado ya no reconoció freno alguno al verse abandonado á sí mismo para procurarse los medios de vivir. Ya no se trató más que de pelear y de saquear y la disciplina desapareció del todo. Cuanto más se prolongó la guerra, más se acostumbraron los franceses á vivir en España como en país conquistado. Desde 1808, cuando el Emperador se hallaba en Madrid, José, que había tomado por lo serio su título de rey y trataba de defender á sus nuevos súbditos, se creyó obligado á denunciar ante su hermano las vergonzosas depredaciones de algunos oficiales que se habían apropiado las guarniciones de plata de los arneses de la corte, y le suplicaba que prohibiese los cambalaches de los vasos sagrados robados en las iglesias y que los ladrones fueran llamados al orden.

»En los tiempos posteriores, cuando los franceses, exasperados por la resistencia nacional, se creyeron autorizados para volver mal por mal, el robo y el pillaje llegaron á ser una especie de institución legal. Sin hablar de los generales ó de los oficiales que pusieron á contribución las alhajas de los conventos y de las iglesias, los soldados, por efecto de los robos domésticos, tanto más odiosos cuanto que eran cometidos en perjuicio de gentes pobres y necesitadas, elevaron hasta la desesperación los odios nacionales. Las cartas

que se cruzaban entre el Emperador y el rey José eran tristemente significativas, conteniendo quejas sobre la conducta de este ó del otro general con las suficientes pruebas justificativas, y á pesar de esto el Emperador continuaba impasible como si el saqueo tuviera su razón de ser en España y estuviese autorizado por él.

»La consecuencia de semejante tolerancia fué que llegase hasta el último límite la desesperación de los españoles, cuya consigna en adelante fué resistir á todo trance. Los lugartenientes de Napoleón sólo pensaron en utilizar sus victorias en provecho propio. Lefèbvre batió á los restos del ejército de Extremadura en Almaraz y Victor los del de Andalucía en Uclés. Gouvion Saint-Cyr se apoderó de Rosas, desbarató en Llinás los 40.000 catalanes mandados por Valdés, levantó el bloqueo de Barcelona donde á duras penas se sostenía el general Duhesme, y con las sucesivas victorias de Molins del Rey y de Vals terminó la conquista de Cataluña; pero tan pronto como eran dispersados los ejércitos españoles, se rehacían de nuevo, y batidos una y otra vez, nunca se desalentaban ni sus ánimos decaían. Por supuesto que frecuentemente nos costaban caras nuestras victorias, como lo fué, por ejemplo, la de Zaragoza.

»Sabido es que los habitantes de esta ciudad habían rechazado el primer ataque de los franceses (fin de Julio de 1808). Palafox, después de la derrota de Tudela, se había encerrado en ella con los restos de los regimientos y organizado rápidamente la resistencia, que fué verdaderamente heroica. Soldados y paisanos dieron muestra de un entusiasmo y una entereza de que la historia ofrece pocos ejemplos. Á pesar del hambre, de la epidemia y del bombardeo, cuantas veces les fué intimada la rendición, otras tantas la rechazaron. La tapia que rodeaba la ciudad fué tomada por asalto el 27 de Enero de 1809, pero los vencedores se encontraron con las calles cortadas por barricadas y las casas aspilleradas, habiendo sido necesario ir las tomando una á una y luego disputar piso por piso y habitación por habitación. Las mujeres tomaban parte en el combate, mientras los frailes y los curas se hacían matar con bravura. Treinta

mil cadáveres yacían en las calles, y todavía los asaltantes no eran dueños más que de la cuarta parte de la ciudad; á los horrores de la batalla se unían los del hambre, y Palafox se vió obligado á capitular. El mariscal Lannes, que dirigió el ataque, debió haber tenido presente que los defensores de Zaragoza eran dignos de respeto por parte del vencedor; pero no fué así, porque tratándolos como á bandidos, hizo dar muerte á dos de los jefes y entregó la ciudad al saqueo. Conducido Palafox á Vincennes, fué encerrado en un calabozo como si hubiera sido un malhechor. Hasta el mismo rey José se ganó una fuerte reprimenda por haber cometido la imprudencia de rendir homenaje al valor de los vencidos en el parte oficial que hizo publicar. Estas represalias eran tanto más odiosas, cuanto que se tomaban con ánimo deliberado, pues Napoleón estaba decidido á no dejar en España piedra sobre piedra, esperando sin duda que multiplicando los que él llamaba escarmientos, los españoles no habían de prolongar su resistencia. Necesitaba concluir de una vez con estos miserables bandidos, y se imaginaba poder reducirlos por el terror. ¡En que gran error estaba! Lo que conseguía era exasperar los odios nacionales y perpetuar la guerra.

»En resumen, que á pesar de la presencia del Emperador en España, á pesar de la concentración de innumerables soldados, á pesar de las victorias alcanzadas, España seguía en pie. El ejército inglés se había escurrido intacto y «las águilas victoriosas no habían sido plantadas en las torres de Lisboa.» Mientras que la Península ofrece un obstáculo insuperable á los proyectos de Napoleón, empieza á formarse una tempestad en el Danubio y una gran nación se dispone á probar de nuevo la suerte de las armas. ¡Cuánto debió entonces lamentarse Napoleón de verse privado de sus mejores soldados y obligado á vigilar su retaguardia, precisamente en el momento en que habría necesitado de todas las fuerzas disponibles para hacer frente al desesperado ataque del Austria! Pero era demasiado tarde. España estaba todavía hecha un volcán cuando ya había retumbado el cañón en el valle del Danubio.»

.....

«Desde que Napoleón había salido de España, todo era en la Península incertidumbre é inseguridad. El rey José se sostenía con trabajo en Madrid, pero Andalucía entera se había sustraído ó su dominio; Cataluña y Galicia se hallaban en plena insurrección, y hasta en las provincias que parecían mejor sometidas brotaban bandas de sublevados que se lanzaban sobre nuestros destacamentos aislados, interceptando por completo nuestras comunicaciones. Los portugueses estaban libres, y un gran ejército inglés, ayudado por ellos, se aprestaba á tomar la ofensiva. La verdad es que nuestra dominación en la Península sólo era nominal, y pese á los pomposos boletines de victoria, no poseíamos en realidad más que el terreno ocupado por nuestros ejércitos.»

ADOLFO DE MOTTA.

(Se continuará.)





NOTAS SUELTAS

Historia de Santa Teresa.—Excmo. Sr. D. Javier Los Arcos.

BIEN merece la obra notable (1) en que se describen las hazañas de la ilustre doctora abulense los elogios que de ella han hecho virtuosísimos y sabios Prelados y la acogida que el público dispensa á sus sucesivas y copiosas ediciones.

Grande y beneficioso influjo fué el de Santa Teresa, quien vino al mundo en un momento de tregua de las continuas luchas que conmovían á Europa. Entre el islamismo vencido y el protestantismo naciente, suspende la Providencia la cuna de la niña predestinada, cuya vida entera será una triple afirmación de lo sobrenatural, de la omnipotencia de la oración y de la eficacia de la penitencia y de la expiación....

Sería interesante establecer un paralelo entre Lutero y Santa Teresa, ambos genios, ambos almas extraordinarias de poder infinito para el bien como para el mal. Pertencientes á la misma sociedad, educados el uno y la otra en las cúspides de la vida monástica, donde se ven desde lo alto

(1) *Histoire de Sainte Thérèse d'après les bollandistes, ses divers historiens et ses œuvres complètes.*—París, Retaux-Bray, editor. En 8.^o, dos tomos de XLIV-519 y 522 páginas. Precio: 15 pesetas.

las cosas del mundo, descubren abismos que llenar y llagas que curar, y se hacen reformadores. Ambos han recibido del cielo singulares gracias y de la naturaleza grandes dones: alma profundamente religiosa, imaginación viva, sensibilidad ardiente, entendimiento claro y corazón entusiasta. Pero aquél es el genio extraviado por el orgullo, que se complace en su grandeza y en sus propias concepciones, y se exalta con el sentimiento de su fuerza y el amargo desdén por todo cuanto no se acuerda con el ideal soñado por su inteligencia ciega; es el genio de la rebeldía y de la ambición, que á veces arrastra á las muchedumbres halagando sus pasiones. Teresa es el genio humilde, luminoso, paciente, que cada vez se eleva más porque dirige su vuelo hacia Dios; es el genio alumbrado por la fe, vivificado por el amor; el genio que encanta por su sencillez y buen sentido; genio que se olvida, que se ignora, que se pierde en Dios.....

Lutero lanza sus primeros rayos dos años después del nacimiento de nuestra Santa. Pronto recorren toda Europa los relámpagos de su voz tempestuosa. Favorecido por el movimiento de las ideas de su siglo, y en particular de su país, apoyado en el orgullo y ambición de los príncipes germánicos, sostenido, impulsado por los bajos instintos del pueblo en cuyo ídolo se convierte, rompe los tabernáculos del Dios oculto, derriba los altares de la Purísima Virgen María, libra á la conciencia humana de los deberes que pesan sobre ella y proclama la independendencia de la razón frente á la autoridad de la Iglesia.

Transcurren diez y seis años después de la muerte del apóstata, y prosiguen los daños de la herejía, que toma nombres diversos. Entonces, en España, que ha permanecido fiel á la religión de sus padres, una humilde mujer viste hábito y se encierra en un monasterio, tan pequeño y pobre que se le compara á la cueva de Belén. Sale de allí para levantar parecidos edificios de uno á otro extremo de la Península, que puebla de almas fervientes dedicadas á vida austerísima. Lucha contra el error, valiéndose de la oración y del ejemplo; yérguese frente al sombrío genio del mal como la personificación de los principios que éste ha intentado destruir.....

Grandísimo interés ofrecen el apostolado exterior de la Santa y su destino providencial en la Iglesia; pero su historia íntima tiene un especial encanto, del que da perfecta idea la obra que nos ocupa.

Niña aún Santa Teresa, dirige su mirada á la eternidad y sólo sueña con una dicha, la de ver á Dios, sin que por eso deje de sentir gran ternura por su madre y afecto profundo por sus hermanos, y de entretenerse con los juegos infantiles. Joven, sabe que es hermosa, no se aflige por ello y deja que admiren su talento. La victoria sobre el mundo y su propia vanidad le cuesta largos combates. Más tarde humedecen su vocación las lágrimas del amor filial, cuyo sacrificio le impone dolores inenarrables. Religiosa, es para los suyos hermana cariñosísima. Por último, reformadora de una gran Orden, fundadora de varios conventos, colmada de favores celestiales y enmedio de trabajos y luchas, de triunfos y éxtasis, quédale tiempo para cumplir con las obligaciones de la amistad y escribe cartas, por nadie superadas, en las que vierte los tesoros de su inteligencia y de su corazón.

¿Se disminuirá la aureola de la gran Santa, de la gran contempladora, refiriendo los secretos de su vida privada? ¿Por qué? ¿No está, por el contrario, el ideal de la perfección cristiana «en ese maravilloso equilibrio de todas las cualidades y de todas las virtudes, desarrolladas en grado sublime; en el milagro de aquella vida mística y práctica, contemplativa y activa, toda en reposo y en acción en la sabiduría infinita?» (1) ¿Será menos admirable la obra maestra de la gracia en aquella alma elegida porque atraiga y cautive con su carácter agradable, corazón de oro y entendimiento de primer orden? Y, finalmente, ¿habrá de sentirse menor veneración por la Santa porque, conociéndola mejor, se la ame más?

No, seguramente, y el velo de vago indefinible misticismo con que han tratado de ocultarla admiradores poco ilustrados ó detractores hábiles, debe desgarrarlo la verdad his-

(1) Lacombe.—*Correspondant*, Octubre de 1881.

tórica. Después de haberla oído exclamar ¡*Ó sufrir ó morir!* hay que ver á la «enferma de amor divino,» como la llama Bossuet, tratar, para gloria de Dios, los negocios más arduos con tal acierto y elevación de ideas que causan respetuoso asombro á los hombres de Estado y á los príncipes de la Iglesia. Hay que leer las páginas en que con sencilla elocuencia estatuye los deberes de la vida cristiana, y particularmente de la vida religiosa, y recuerda de continuo que amar á Dios verdaderamente es servirle y no gozar de sus consuelos. Hay que hojear la correspondencia de que antes se habló y recoger en ella mil rasgos de indecible delicadeza, que ya hacen sonreír, ya hacen asomar las lágrimas á los ojos. Hay que seguirla de monasterio en monasterio, en los palacios de los grandes ó en el polvo de los caminos, para hallarla siempre amable y sobrehumana por su valor y santo apasionamiento por el sacrificio. Descúbrese, por fin, en sus palabras y obras, en sus escritos y hasta en los menores detalles de su existencia, por bajo de sus dones sobrenaturales y por cima de sus grandiosas facultades intelectuales, un admirable buen sentido práctico que escasea más de lo que se cree entre las personas de genio. Ha podido llamársela «la perfección del sentido común,» rasgo que completa la cabal armonía que hubo ente las maravillas de su vida mística y las bellezas de su grandeza moral.

Su piedad es ardiente, entusiasta, inmensa, sí; ¿cómo habría de ser de otra manera? Ha entrevisto al Señor en su gloria; pero su piedad es ante todo sólida, porque ha echado profundas raíces en la humildad y en el conocimiento de que estamos hechos de barro. Es enemiga de las singularidades indiscretas; es elevada, y no puede sufrir la futilidad y minucia en la devoción; es dócil, y no acepta más que las prácticas autorizadas por la Iglesia; es ilustrada, y busca siempre la contrastación de la verdadera ciencia; es amable, y su corazón rebosa de cariño. Bajo todos estos aspectos se presenta á la Santa en el libro editado por M. Retaux-Bray.

¿Por qué se siente uno tan atraído por la insigne doctora? ¿Será debido á la grandeza de su genio, ó á su santidad? Al genio se le admira, á la santidad se la venera, pero rara

vez se la ama tanto como en la Santa. Es que en ella, la santidad y el genio se revisten de una sencillez seductora. Procura en cierto modo mantenerse á nuestro nivel, y cree vérsela y se sorprende uno en el instante de responderla, y pronto imagínase uno incluído en la grey de los que ella llama tan graciosamente sus amigos. Después de entregarle el corazón, se la sigue con interés creciente á través de las fases de su existencia. Se viaja, se edifica, se lucha, se sufre y se triunfa con ella; y al propio tiempo os arrastra casi contra vuestra voluntad en sus misteriosas ascensiones hacia lo infinito; os inicia en los dolores y deleites, en la fuerza de su vida interior; os hace arder en el amor que la consume; al dejarla, según expresión del obispo de Osma, se ama más al Dios que llena su corazón.

Esa grandeza de alma con sencillez infantil, esa fuerza con dulzura que contrasta por modo notable con las costumbres de su época; esa «alianza del misticismo más elevado con el mejor buen sentido del mundo, nos ofrecen en Santa Teresa un ejemplo inapreciable para el tiempo en que vivimos» (1). Que las almas religiosas sean las primeras en meditar esto: deben hacerlo para preparar su energía y aprender de la Seráfica Madre á dar á Dios más gloria que la que la impiedad le quita. Santa Teresa es en primer lugar la Santa de aquéllas; es sobre todo la Santa de sus muy amados hijos del Carmelo, de sus hijas, que vestidas con el mismo hábito y sujetas á las mismas austeridades, gozan al seguir exteriormente sus huellas; de sus hijos, herederos de su doctrina, apóstoles celosos de su gloria. Y es también la Santa de todos los que sufren y aman y creen y esperan.

Para formar el libro *Histoire de Sainte Thérèse*, se han consultado las Actas de la canonización; el magnífico *Compendium* de los Bollandistas, verdadero monumento levantado en honor de la Santa; las relaciones de sus hagiógrafos contemporáneos, Yepes, Ribera, el P. Juan de Jesús María, el P. Federico de San Antonio y Julián de Ávila; las Memorias de las monjas Ana de Jesús, Ana de San Bartolomé y María

(1) Lady Herbert.—*Impressions of Spain*.

de San José; la *Historia general de los Cármenes* y la *Historia particular*, de San Juan de la Cruz y del P. Jerónimo Gracián. Pero á Santa Teresa, para conocerla bien, hay que conocerla en sus propios escritos. Después de haber seguido en sus historiadores los detalles de su vida exterior, hay que leer y que releer sus *Obras* y sus *Cartas*, su *Vida* y sus *Fundaciones*. Merced á la edición francesa del P. Bouix y á la posterior del sabio catedrático español D. Vicente de la Fuente, ha podido estudiarse el texto original de los manuscritos de la Santa. Reuniendo las partes históricas se ha sacado la substancia del libro, que se completa con la narración de los hechos que la Santa omitió ó que no pudo referir, porque la *Vida* concluye veinte años antes de su muerte, y en las *Fundaciones* trata exclusivamente de los orígenes de los monasterios que estableció.

Antójasenos que, contra la opinión muy generalizada hoy de que la mayor parte de los políticos sólo buscan personales medros en el batallar de los Parlamentos, existen muchas personas de posición desahogada, actividad grande y variadísima instrucción, que ponen todas sus dotes al servicio de la patria. El partido que acaudilla D. Antonio Cánovas del Castillo es uno de los que cuentan con mayor número de inteligencias claras y perspicaces ansiosas del engrandecimiento de nuestra patria. Prescindiendo ahora de los que ocuparon ú ocupan los departamentos ministeriales y de muchos otros, presentes están en la memoria de todos los grandes progresos y reformas utilísimas que se deben á D. José de Cárdenas mientras desempeñó las Direcciones generales de Instrucción pública y Agricultura, Industria y Comercio; nadie deja de aplaudir el celo incesante de D. Carlos Castel, Director general de Beneficencia y Sanidad, que sostiene continuo combate con el cólera y logra contener sus estragos; y en los tres meses que hace que D. Javier Los Arcos se halla al frente del servicio de Correos y Telégrafos, se ha hecho notar por su beneficiosa é inteligentísima acción.

¿Por qué, nos hemos preguntado muchas veces, no se cuida de dar á conocer á esos hombres que se distinguen y consumen sus talentos en las penosas tareas de la Administración? Hoy, aunque compendiado en breve nota biográfica, intentaremos decir alguna cosa del Sr. Los Arcos, integérrimo hombre público.

Á poco de terminar con brillantez suma los difíciles estudios de la Academia de Ingenieros militares, estalló la revolución de Septiembre y más tarde la insurrección carlista. Batióse entonces con bizarría á las órdenes del General Castillo y desempeñó importantes cargos y comisiones, entre ellas, siendo aún teniente, la Comandancia de Ingenieros de Pamplona, destino en el cual mostró sus excepcionales condiciones de mando.

Pacificado el país y después de haber obtenido el joven ingeniero las cruces blanca y roja del Mérito Militar, fué destinado como ayudante á la Academia de Guadalajara, revelándose tan perito para la enseñanza que se le confió la cátedra de Arquitectura militar, que desempeñó hasta su elección de Diputado á Cortes en 1876.

Pronto distinguióse en el Congreso por la frase correctísima y el rigor lógico con que exponía y encadenaba los argumentos para deducir las consecuencias. Linares Rivas, en su libro intitulado *La primera Cámara de la Restauración*, escribe, al hablar de López Domínguez, lo siguiente:

«No es raro ver en el Congreso ó el Senado militares que sostienen una discusión con los mismos bríos y la misma elocuencia que si toda su vida estuvieran dedicados á los difíciles ejercicios de la oratoria. En la actualidad, el General Ros de Olano admira por la precisión de su lenguaje, de sabor académico pronunciadísimo; el Marqués de la Habana habla con lógica y naturalidad envidiables, el General Riquelme es fácil, vivo é intencionado, y el comandante Los Arcos, deslizándose suavemente, enróscase al cuerpo de su adversario y no le suelta hasta dejar magullados sus huesos con los golpes de una dialéctica que no desdeñaría el escolástico más escrupuloso.»

Desde el primer momento se manifestó el Sr. Los Arcos

partidario de las ideas conservadoras, aunque de oposición al Ministerio que entonces se sentaba en el banco azul; advirtiéndose además que sus aficiones no le llevaban por el camino de las ardorosas luchas de partido, pues prefería tratar de los intereses generales y administrativos. Tiene D. Javier Los Arcos otra cualidad de subido valor: que nunca le rinde la fatiga, y en todas las comisiones de que ha formado parte ha hecho que se despachen los asuntos con rapidez y tras maduro examen.

Cuando los sucesos de Saida—recuerda acertadamente *El Telegrafista Español* en la bien escrita biografía que publica del concienzudo Diputado navarro,—en donde centenares de españoles fueron sacrificados por las feroces hordas africanas, nombróse una Comisión encargada de proponer remedios contra la emigración á Argelia. De esta Comisión formó parte el Sr. Los Arcos, habiendo sido el ponente que redactó el proyecto aceptado por el Gobierno que presidía el Sr. Sagasta.

Volvió al Congreso, representando el distrito de Aoiz, en 1884, y cuando un año más tarde se desarrolló en España la epidemia colérica, nombróle el Gobierno Director de Establecimientos penales, puesto de difícil desempeño en aquellas circunstancias. Sin titubear un momento, abandonó la vida de reposo que disfrutaba en sus posesiones de Extremadura, reposo indispensable en aquel entonces al estado de amargura en que se hallaba su ánimo por la reciente pérdida de su esposa y de uno de sus hijos, y vino á ocupar en Madrid el puesto de honor que su partido le señalara. No terminaron aquí las durísimas contrariedades con que á la Providencia plugo probar la entereza de su espíritu. La ausencia temporal del Director de Beneficencia, D. Arcadio Roda, que había marchado á Granada á fin de adoptar medidas de defensa contra la epidemia que se cebaba en la hermosa ciudad del Darro, fué causa de que Los Arcos se encargara también de aquella Dirección; y en estos momentos críticos y excepcionales, el autor de sus días, el respetable señor D. Javier de los Arcos, bajó á la tumba sin el consuelo de estrechar en sus brazos por última vez á su hijo.

En 1886, al reunirse las actuales Cortes, volvió el señor Los Arcos al Congreso, representando siempre el mismo distrito de Aoiz, que en todas las elecciones le reitera su adhesión y confianza.

Sus trabajos parlamentarios en las cinco últimas legislaturas son tan recientes que no es necesario recordarlos. Mencionaremos, sin embargo, como elocuente muestra de su eficacia, la formal campaña que mantuvo contra el proyecto de empréstito de la Diputación provincial de Madrid, operación ruinosa que fracasó gracias á la energía y perseverancia del Sr. Los Arcos.

El Sr. Los Arcos es un orador fácil y reposado, de maneras distinguidas y voz dulce y suave; se expresa con elegancia y corrección; procura demostrar y convencer con sus razonamientos, y en todos los asuntos sobre que discute da gallardo testimonio de su valía.

Á los laureles recogidos por Los Arcos en la milicia, en la cátedra y en la tribuna, hay que añadir los alcanzados como escritor castizo y elegante. Dejando aparte otros trabajos de menor importancia, citaremos sólo la obra que, siendo catedrático, escribió sobre *Organización militar y sistemas defensivos de los Estados*, que fué premiada en concurso por la Junta facultativa del Cuerpo y dada á la estampa en la imprenta del *Memorial de Ingenieros*.

Bien hacen los Cuerpos de Telégrafos y Correos al sentirse satisfechos porque sea su Jefe superior persona de tan relevantes dotes de carácter, instrucción é inteligencia. Ambos ramos de la Administración están necesitados de útiles y meditadas reformas, con las cuales mejoren sus individuos, tan acreedores á que se recompensen sus trabajos, y resulte beneficiada esta querida tierra española, tan menesterosa de que los altos puestos estén desempeñados por personas de indiscutible aptitud.

A.



DISCUSIÓN

DE LA

MEMORIA DEL SEÑOR PÉREZ Y OLIVA

SOBRE

LA TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE LA PROPIEDAD

EN LOS ÚLTIMOS VEINTICINCO AÑOS (I)

D. Juan Boixader.

El Sr. Boixader, que examinó la Memoria bajo el punto de vista genético que él sostiene, encontró deficiente é incompleto dicho trabajo del secretario, porque no es sino una exposición de hechos y de ideas, porque en él se rinde culto únicamente al método positivo, sin exponer las transformaciones teóricas de la propiedad, y porque en la Memoria se prescinde de la genética, que entraña una transfiguración más que una transformación en la propiedad.

La Memoria le parece al Sr. Boixader está demasiado influída del método positivo, y esto es lamentable, porque tal tendencia para el orador implica la anulación del genio; la experiencia y la observación no representan sino la mitad más burda del conocimiento; á esto falta el genio y la inspiración; con la base de la escuela positiva anula el entendi-

(I) Véase la pág. 266 de este tomo.

miento, porque los hechos por todos pueden ser comprendidos, y esto hace que todos los que á la ciencia positiva se dediquen aparezcan iguales; la influencia que la historia tiene para el positivismo, también la censura, para Boixader, es preciso que la síntesis histórica venga á parar en la científica.

Combatió á seguida las teorías sustentadas por el Sr. Borrel, que no constituyen un remedio, sino un paliativo; que no dan más criterio para resolver la crisis actual que el arbitrio, y que consiguen que no haya esperanzas más que en la otra vida. El sistema anarquista de Borrel, en teoría tiene un valor científico como otro cualquiera, y en la práctica es actuable como los sistemas que hoy imperan, siempre y cuando tenga los mismos elementos que otros sistemas, infantería, caballería y artillería.

El Sr. Borrel, recogiendo la propiedad toda de una manera arbitraria y repartiéndola entre los trabajadores á prorrata, cree haberlo resuelto todo, y que la paz reine; esto sucede si, como ahora, cuenta con fuerza material para sostener su teoría.

El Sr. Borrel pudiera haber pensado que su idea es utópica, que el malestar no desaparecería, que la guerra de clases no desaparecería tampoco, porque así como hoy el trabajador odia al capitalista, los trabajadores odian á los contra-maestres, y éstos á los ingenieros, y tal odio continuaría tal vez aumentando cuando se distribuyera proporcionalmente el trabajo, que representa siempre más parte en el que dirige una fábrica que es un obrero, y el que prepara la máquina y la alimenta de combustible.

El Sr. Boixader encuentra que en la ley genética, que es máxima, óptima y providente, se halla la solución al problema social tal como está planteado.

Expone sus teorías genéticas con gran extensión, y con sentimiento grande no podemos transcribirlas porque no es posible extractarlas; sería preciso copiar el discurso concienzudo y metódico del Sr. Boixader, y nuestras notas no son completas; únicamente haremos notar las principales afirmaciones del Sr. Boixader, remitiéndonos, para mayor es-

clarecimiento, al libro de dicho señor, *Tratado de Genética*.

En el orden genético no hay nada arbitrario, todo obedece á una ley. El precio del trabajo se obtiene investigando lo que representa el capital y lo que el trabajo representa, tanto en la creación del producto como en su circulación y difusión, y á cada uno de los partícipes se le da la parte que le corresponda.

* Con esto se consigue que el malestar social desaparezca y que, convencidos obreros y capitalistas de que son necesarios mutuamente y que tienen la participación debida en el producto, su aspiración es común, se reduce á producir más, y como no hay antagonismos, sino intereses comunes, nace el amor y la confianza. *

Ampliando lo dicho con respecto á la participación del trabajo en el producto que llama salario por no variar la terminología, explicó gráficamente la fórmula matemática del Dr. Jenner, que es la llamada medio proporcional. Del propio modo, y por medio de fórmulas matemáticas y de líneas gráficas, explico su teoría del salario, haciendo constar que cuando se aumenta el capital su productividad disminuye, aunque sin anularse, y aumenta la del trabajo, aunque sin sobreponerse á aquélla.

Continuó examinando la genética como solución á los problemas de la vida y, como conclusión, afirmó que los sistemas todos necesitan de la fuerza para sostenerse y desarrollarse, y que á la genética le basta la virtualidad de sus ideas; como hecho práctico, citó el de que en una ocasión, siendo encargado de una fábrica, comprendió que la retribución de los obreros no era la que aconsejaba la genética, subió los salarios, vino una huelga, y á todos alcanzó menos á su fábrica que, no cerrándose, hizo un gran negocio.

El Sr. Borrel.

Las frecuentes alusiones del Sr. Boixader le obligaron á entrar nuevamente en el debate. Dijo que el Sr. Boixader,

distinguido matemático y artista y pensador profundo, ha querido aplicar las matemáticas á las ciencias sociales, y le ha resultado la genética, que es una prueba gallarda de ingenio.

Boixader, después de todo—decía el Sr. Borrel,—coincide con los socialistas; entiende que existe un conflicto por la mala distribución de los productos; entiende que es preciso buscar que participe el trabajo en la producción, y estas dos afirmaciones capitales son las mismas defendidas por los socialistas: se separan sólo en que los socialistas buscan medios prácticos, y el Sr. Boixader la genética para resolver el problema; en que los socialistas creen que deben tenerse en cuenta elementos de importancia para fijar la parte del obrero, y el Sr. Boixader fórmulas logarítmicas.

El Marqués de Lema.

Analiza la Memoria, que cree responde al título, en contra de lo afirmado por los Sres. Borrel y Botella, porque entiende que existe transformación en la propiedad, y que ésta se demuestra en la Memoria con las leyes sobre expropiación, en el acta Torrens y en lo que se cita de la propiedad mobiliaria y colectiva.

En breves frases examinó la transformación sufrida por la propiedad primitiva romana al convertirse en la de la Edad Media; estudia las innovaciones introducidas por la revolución francesa, que proclamando un individualismo exagerado y una tendencia á la propiedad quiritaria, han sido causa de que se verifique una reacción al socialismo antiguo, si bien prescindiendo por completo de la ley moral como base.

El economismo y el socialismo son los dos términos extremos que se disputan el triunfo, y es preciso huir de las exageraciones de unos y otros, y quedarse en un justo medio.

Lamentó que Botella hubiera defendido doctrinas utópicas cuya inexactitud demuestra la práctica; las leyes económi-

cas es verdad que existen, pero no pueden aceptarse como dominando todas las relaciones sociales.

Piensa el Marqués de Lema que el socialismo está fundado en el materialismo, pero que no está muy lejos de él la escuela economista, en cuanto acepta la ley darviniana de la lucha por la existencia.

Refiriéndose al Sr. Borrel, que alegaba no aportar soluciones los que no son individualistas ni socialistas, afirma que lo propio sucede á dicho señor, porque la sociedad cooperativa no es solución á todos los problemas planteados, y aunque lo fuera, no ha dado resultados prácticos, sea por inexperiencia, por falta de capacidad moral, ó por otra razón análoga.

El Sr. Borrel, además de no presentar soluciones, no indica la fórmula de transacción de uno á otro sistema: todo lo fía y lo deja á la revolución.

En cambio, los armónicos, decía, presentamos soluciones que pueden ser, cuando menos, remedios ó paliativos: entre ellos, el mejorar las relaciones de capitalistas y obreros, la institución de los gremios, la del patronato voluntario; en suma, un sistema no difícil de ensayar, como lo ha hecho notar Le-Play. El Estado, por su parte, puede también aliviar los males sociales, y de ello se ocupa, como lo prueban las leyes sobre cajas de seguros, inválidos del trabajo y leyes obreras de Alemania.

Resumiendo, dijo que lo primero que hay que hacer es robustecer el principio de moralidad y del cristianismo; y que esto es así lo prueba el hecho de que los socialistas se esfuerzan á alejar las masas de la religión cristiana, porque donde ésta impera, el socialismo está vencido.

Sr. Borrel.

Se congratuló al comenzar su discurso de que el Marqués de Lema estuviera de acuerdo con él en la parte de crítica

de la escuela económica y del estado actual de cosas, que dijo era preciso reformar.

Está conforme también en que los individualistas y socialistas van de acuerdo en aceptar las teorías darwinianas; porque, efectivamente, la ley de Darwin, de la lucha por la existencia, es verdad, porque en la lucha perece siempre el más débil y triunfa el más fuerte; esto no puede menos de suceder; lo que sí ocurre es que la ley tiene una injusticia suma gracias al ambiente social, porque resulta que los débiles son los buenos, los honrados, y los hábiles y malos los fuertes; otra cosa sucedería con una sociedad bien organizada, en que los más morales serían los fuertes, y en lucha con ellos, sucumbirían los malos, que serían los débiles. El resultado es funesto, decía, convencidos como están todos de que el listo, el hábil, el que no tiene preocupaciones, el malo, es el que domina é impera.

Afirmó, respondiendo al Marqués de Lema, que su papel ha sido de mero crítico, que no ha presentado solución ninguna y que, si bien es verdad que el colectivismo acepta no poco del principio de sociedades colectivas, no es argumento contra el colectivismo indicar los malos resultados de dichas sociedades.

El colectivismo lo que pretende es sustituir en la propiedad y en la producción la colectividad al individuo.

Entrando en otro orden de consideraciones, dijo que hoy existen, el capitalista del monopolio y el asalariado de la benevolencia de aquél, y que mañana, con otro régimen, no existirá sino el trabajador, que será capitalista dentro de la colectividad.

Recogiendo las afirmaciones del Marqués de Lema, de que mucho pueden influir la caridad cristiana, la moral, la abnegación, dijo que no era punto de que pudiera hablarse, pues hace muchos siglos que se presentan como solución y, sin embargo, sus partidarios, que son los dueños del poder, nada han resuelto.

Como solución se presenta por el Sr. Lema el patronato voluntario con las ideas citadas de caridad y abnegación, y que han tenido resultados prácticos en Irlanda y Alema-

nia; pues bien, esta solución no sirve ni en poco ni en mucho, y prueba de ello es que en los países citados es donde tiene más importancia la cuestión social.

Marqués de Lema.

Rectificó brevemente al Sr. Borrell, y entre otras cosas afirmó la influencia cristiana en la civilización y la vida social de Roma, y que la revolución francesa se salía del espíritu cristiano: en la época actual falta el espíritu religioso, falta el corporativo, por eso es digna de censura.

Respecto á la ley de Darwin, tan citada, no la combatía, ni en sí ni en sus consecuencias, la rechazaba en absoluto, no la aceptaba. El Estado debe tomar la iniciativa para que vuelvan á la vida social elementos hoy anulados, y debe moderar y nivelar las libertades; ésta es la misión que se debe desear realice, y para ello lo primero es robustecer la sociedad.

Sr. Borrel.

Después de explicar sus afirmaciones acerca de la teoría de Darwin y de manifestar que es más bien que una teoría una ley natural, examinó la ley de la división del trabajo, según la que los obreros son más ignorantes cada día, en el sentido de que no hay uno sólo que pueda hacer un todo, sino partes integrantes; son simples mecanismos de una fábrica: citó casos prácticos que prueban su aserto.

Esta ley debiera ser beneficiosa al trabajador y, sin embargo, no lo es.

Contestando al Marqués de Lema, afirmó que la solución de caridad y resignación cristianas se mantiene en la esfera del ideal: separadas la moral y el derecho, no habiendo coacción penal á las infracciones morales, es preciso que á la cuestión social se le busquen soluciones en que su actuación pueda ser exigida coactivamente: la garantía de las penas y castigos ulteriores es hoy día un mito.

Se refirió á un Congreso celebrado recientemente en París, al que han asistido católicos y protestantes; hizo mención de la tendencia en él manifestada, de la conveniencia de que para ejercer la caridad y buscar un alivio á la cuestión social no sólo se devuelvan á las comunidades religiosas los bienes que tenían, sino que los más que sean necesarios se les entreguen.

Hizo notar con este objeto la tendencia revolucionaria de los católicos, que con tal propuesta censuran la conducta del Papado aceptando la desamortización.

Terminó preguntando á Lema si acepta esta solución de caridad.

D. Anselmo Fuentes.

Lamentó los errores en que dijo incurría continuamente el Sr. Borrel, y de ellos citó como uno de los más importantes el que pensaba que en 1890 está peor la clase obrera que en 1790: el error de tal afirmación lo encuentra el orador en que de ser cierto no se hubiera visto un aumento tan grande de población como se observa con referencia á hace cien años, y no se hubieran desarrollado de la manera que lo han hecho los Estados Unidos, en que la clase obrera es la preponderante: es cierto, dijo, que existen casos particulares en que los obreros están en peores condiciones que antes; pero esto no es causa para que se condene la actual civilización.

Las libertades conquistadas por la clase obrera son grandísimas; hoy día tiene personalidad que antes no se le reconocía; hay, pues, exageraciones grandísimas en lo afirmado por el Sr. Borrel.

Censuro á este señor, porque no hace sino crítica negativa, sin presentar con qué sustituir lo que pretende destruir, y terminó diciendo que el Sr. Borrel, que se sienta entre los más avanzados, resulta reaccionario tratando de la cuestión obrera y no apreciando el espíritu de libertad que informa á la escuela económica á que el orador pertenece.

El Marqués de Lema.

El darwinismo, dice el Sr. Borrel, parte de la existencia de una ley fatal, de que hay individuos fuertes que aplastan á los más débiles, y que, dada la organización social, los ricos y poderosos son los fuertes y los proletarios los débiles: en esta afirmación encontraba el Sr. Lema contradicciones con otras hechas por el Sr. Borrel; mas si en esto no estoy conforme con dicho leñor, añadía, no sucede lo propio en lo que á la división del trabajo se refiere, pues como el Sr. Borrel no niego la virtualidad de la ley económica de la división del trabajo; pero creo que se ha llegado á una exageración perniciosa, que produce el pauperismo y otras llagas sociales; se ha llegado á tal punto que se precisan medidas enérgicas, y ya se comienza á actuarlas con los niños, haciendo que varíen constantemente de ocupación para no matar su inteligencia; ya se ha tratado de esto en conferencias obreras y se ha traducido la tendencia en reglamentos del trabajo.

La civilización moderna sufre su separación del orden moral; la caridad y el predominio del elemento religioso volverán á llevar las cosas por el camino que no debieron abandonar nunca: esto parece ser que el Sr. Borrel no cree posible que influya en la cuestión social, y está equivocado en tal creencia, porque si acude á la historia, se convencerá que la idea cristiana ha sido siempre causa de mejora del orden social y ha ido resolviendo el problema como se presentaba: lo que hoy existe es que se deja á un lado la idea cristiana, y por eso no produce sus bienhechores resultados.

El sistema político actual, decía el Marqués de Lema entrando en otra serie de consideraciones, es que se nivelen las clases, que todas coexistan sin antagonismos, estando atribuída al Estado tal misión, para lo que necesita ser fuerte y robusto, pero que nunca absorba la libertad individual. Esta misión procura cumplirla protegiendo con sus leyes á las clases obreras, que son las más necesitadas de ayuda; es

preciso, pues, alabar al Estado y trabajar con fe para que continúe por este camino; porque siguiéndolo de una manera decidida y haciendo que el sentido moral influya lo que debe, sin necesidad de sanciones en lo que á la moral se refiere, si no se encuentra una solución al problema social, por lo menos con que se consigue un alivio grande puede contarse.

Contestando á la pregunta que le hizo el Sr. Borrel acerca del Congreso de París y sus declaraciones sobre la desamortización, dijo que es preciso examinar la cuestión bajo dos aspectos: uno el teórico; en éste se puede decir que la desamortización prescindió de un principio importante, y es que al lado del elemento individual debe de ir el social, y al quitar los bienes á las corporaciones, tanto religiosas como civiles, les quitó uno de los medios de coadyuvar al fin social, sin que se alcanzaran los resultados que se esperaban.

El otro aspecto de la cuestión es diverso: los hechos no pueden menos de admitirse, porque á su amparo se han creado intereses legítimos; pero lo que sí se puede y se debe hacer, es prescindir de la oposición y desconfianza que hacia las corporaciones, y especialmente á las religiosas, se tiene, y permitirles poseer bienes, que seguramente harán que en algunos aspectos se atenúen las tristes consecuencias del problema social, dada la caridad, que es base y norma de las corporaciones religiosas.

Defendió finalmente la existencia del patronato voluntario, porque con él se consigue que las relaciones de patrono y obrero no sean las de explotador y explotado, sino las de amigo y protector: el patrono querrá que sus obreros progresen más y más, y los obreros trabajarán por que su patrono alcance mayor lucro, para que pueda hacer su protección más eficaz.

Sr. Borrel.

Negar el progreso del obrero en cierto sentido, es absurdo; pero no lo es, decía el Sr. Borrel, afirmar que si ha progresado en progresión aritmética, otras clases, las que de él se sirven, han progresado en progresión geométrica; esto ha

engendrado el individualismo exagerado, que es preciso sustituirlo con el colectivismo, en que el individuo no está anulado, sino que representa una parte importante, la misma que el socio en una sociedad anónima: esto al Sr. Fuentes.

Al Marqués de Lema le dijo que sus diferencias de opinión no son grandes, puesto que están de acuerdo en que la actuación de algunas leyes económicas da lugar á algo injusto.

Con respecto á la caridad, entiende el Sr. Borrel que sus beneficiosos efectos son innegables en casos concretos é individuales, pero que no en lo social, porque no es solución al problema hay planteado; no es sino un palliativo, y de escasa importancia.

Dijo que es verdad lo afirmado por Lema, de que la esclavitud sufrió rudo golpe con el cristianismo, pero no lo es menos que á la esclavitud sucedió la servidumbre, y que de ésta se aprovecharon hasta los mismos príncipes de la Iglesia.

Manifestó estar de acuerdo con Lema, en que la propiedad ha de ser en parte social, y así lo reconoció al afirmar ser necesaria para llenar fines individuales, colectivos y sociales. En lo que al patronato se refiere no está ni puede estar conforme con Lema, porque el patronato, con sus leyes, es noble y levantado, pero no puede dar resultados prácticos, porque es puramente moral, y los actos de la resolución del problema social han de estar inspirados en el derecho.

Tampoco se manifiesta conforme con la restitución de bienes á las corporaciones religiosas, porque dichas corporaciones no tienen más fin que el religioso, el moral, no el del trabajo: la desamortización fué necesaria y debió hacerse; se practicó mal, es verdad, pero no podía suceder otra cosa.

ISIDRO PÉREZ Y OLIVA.

Madrid Agosto de 1890.



RELACIÓN

QUE HIZO DE SU VIAJE POR ESPAÑA LA SEÑORA CONDESA D'AULNOY

EN 1679

CONTINUACIÓN (I)

No hace mucho tiempo, la señora del Condestable Colonna, que se había retirado en el convento de Santo Domingo, del cual entraba y salía frecuentemente, cansando con este proceder á las monjas, puso á éstas en el caso de que se decidieran á no recibirla más; y en efecto, la última vez que fué le negaron la entrada, diciéndole claramente que podía quedarse en el mundo ó escoger otro retiro. Ofendió á la señora esta negativa, que no era tolerable para una persona de su importancia, y resolvió que sus amigos hablasen en su favor al Rey, el cual mandó decir á la abadesa que desistiera de sus propósitos y fuera una vez más condescendiente. La abadesa y todas las monjas, obstinándose, dijeron que presentarían á Su Majestad las razones que habían tenido y tenían aún para negarse rotundamente á tales pretensiones; y cuando recibió el Rey esta respuesta, echóse á reír diciendo:—Con mucho gusto recibiría yo á las monjas, que vendrían en procesión cantando: *Liberanos Domine de la Con-*

(I) Véase la página 526 de este tomo.

destabile; pero ellas no fueron, tomando el partido de la obediencia, que al fin y al cabo es el mejor.

Hace algunos días, mientras llovía y tronaba en abundancia, el Rey, que se divertía muchas veces dando bromas sencillas á sus cortesanos, encargó al Marqués de Astorga que le aguardara sobre la terraza del palacio. El amable viejo indicóle sonriendo:—Señor, ¿tardaréis mucho tiempo en ir?—¿Por qué me lo preguntáis? le respondió el Rey. El Marqués replicóle:—Es que si tarda Vuestra Majestad mucho, puede mandarme llevar el ataúd para meterme ya en él, porque no es probable que resistan mis años una borrasca semejante.—Salid, salid, Marqués, dijo el Rey, que yo iré á encontraros. El Marqués salió, y sin dudar un momento metióse en su carroza y se hizo conducir á su casa. Al cabo de dos horas el Rey dijo:—Seguramente ya estará mojado hasta los huesos el buen Marqués de Astorga; que le avisen, porque le quiero ver de tal modo. Contestáronle que no había ido el Marqués á la terraza, y el Rey dijo que le agradaba, pues veía que no sólo era viejo el de Astorga, sino también prudente.

Prendióse hace poco en las cercanías de palacio á una de las más hermosas cortesanas de Madrid disfrazada de hombre, la cual había herido á su amante imaginando que la despreciaba injustamente; habiéndola encontrado el amante, reconociéndola por la voz, y por el modo de esgrimir la espada, no quiso emplear la suya para defenderse, y abriendo su jubón, le ofreció el pecho desnudo para que se vengara.

Creía, sin duda, que no estaba ella bastante colérica para hacerlo en tales circunstancias, pero equivocóse de medio á medio, porque acercándose más la dama, le atravesó haciéndole caer muy mal herido; viendo correr la sangre y creyendo al amante muerto, arrojóse al suelo dando gritos espantosos, arañándose la cara y arrancándose los cabellos; las gentes que pasaban, amontonándose á su alrededor, comprendieron que quien tales extremos hacía era una mujer disfrazada; la justicia llegó y la detuvo, pero algunos caballeros que pasaban en aquel momento contaron lo que acababa de suceder al Rey, que demostró deseo de hablar á

la dama, para lo cual ésta fué introducida en el palacio.

—¿Eres tú—le dijo—quien ha herido á un hombre cerca de aquí?

—No lo niego, señor; quise vengarme—contestó ella—de un ingrato que me había prometido ser fiel y sé que ama también á otra.

—¿Y por qué—replicó el Monarca—estás afligida después de haberte vengado?

—¡Ah, señor!—continuó diciendo ella.—Encontré mi castigo buscando mi venganza; estoy desesperada, y suplico á V. M. que ordene mi muerte, porque yo debo morir.

Al Rey dióle compasión, y volviéndose hacia los que le rodeaban, dijo:

—En verdad, no puedo suponer que haya en el mundo pena mayor que amar sin ser amado. Vete libre; tienes demasiado amor para que te quede conciencia de lo que haces; pero cuida de ser más prudente en adelante, y no abuses de la libertad que te doy.

Retiróse la mujer y fué sin que nadie la obligara á la cárcel, donde se encierra á los miserables que han tenido mala conducta.

Cuanto he dicho del Rey me ha distraído de la ópera de Alcina, como me distrajo su presencia. Vila representó el primer día fijándome tan poco que cuando la volví á ver me pareció nueva. Jamás he presenciado un espectáculo tan pobremente servido. Hacíase descender á los dioses á caballo, y el sol era de papel pringado de aceite, detrás del cual había una docena de linternas encendidas.

Cuando Alcina realiza sus encantamientos invocando á los demonios, salen éstos cómodamente de los infiernos subiendo por unas escaleras; el gracioso dice mil impertinencias; los cantores tienen buena voz, pero no buena escuela de canto. Antes dejábase asistir mucha gente á estas representaciones aun cuando el Rey las presenciara, pero esta costumbre ha cambiado y ya no entran en la sala más que los grandes señores, los títulos y los caballeros de las órdenes militares. El teatro es muy bonito y, como ya dije antes, está pintado y dorado, y sus aposentos se cierran con celosías se-

mejantes á las de la Ópera en París. El sitio destinado al Rey es magnífico, y en cuanto al gusto del público, sólo diré que la más hermosa comedia (me refiero á las representaciones que se hacen en la villa) es con frecuencia silbada ó aplaudida, según el capricho de algún miserable. Hay, entre otros, un zapatero que con frecuencia decide, y goza de un poder tan absoluto, que cuando los autores acaban sus obras vense obligados á ir á su casa para recomendarse á su condescendencia. Muéstranle las comedias, y el zapatero toma su aire grave para decir mil inconvenientes majaderías que se ve obligado el poeta á tolerar. Al fin, cuando llega el día de la primera representación, todo el público tiene fijos los ojos en el gesto y actitud del estúpido zapatero, á quien imitan los jóvenes, cualquiera que sea su calidad, siguiendo sus movimientos. Si bosteza bostezan, si ríe se ríen; á veces le domina la impaciencia, y sacando un pito, comienza á silbar; al mismo tiempo, cien pitos más, aturden la sala con sus notas agudas y dan dolor de cabeza á los espectadores. Así se desespera muchas veces el pobre autor, cuyos desvelos y cuyos trabajos están á merced de la buena ó mala voluntad de un canalla.

En la sala donde se representan estas comedias hay un lugar denominado cazuela, donde se recogen todas las damas de problemática virtud y todos los caballeros que quieren hablar con ellas, armando muchas veces tal ruido que dominaría la voz del trueno, y diciendo palabras tan graciosas que hacen morir de risa, porque no tiene límite su ingenio. Las damas aludidas conocen las aventuras de todo el mundo, y cuando alguna les da ocasión á pronunciar una frase picante, aunque á Sus Majestades se refiera, nunca la callan, y preferirían al silencio el castigo de ser ahorcadas media hora después de haberla dicho.

En esta corte las comediantas son verdaderamente adoradas; casi todas entretienen la pasión de algún alto personaje, dando lugar á riñas y desafíos, donde algunos caballeros han perdido la vida. Yo no sé lo que tendrán de atractivo tales mujeres, pero con la peor facha del mundo y derrochando de una manera estupenda, saben aprisionar de tal modo á

sus amantes, que más bien dejarían morir éstos de miseria á toda su familia que ver á su pedigüeña comedianta con un deseo mal satisfecho. Estamos atravesando una estación muy incómoda, porque se acostumbra en este tiempo mandar las mulas á las padreras, y casi todo el mundo ha de ir á pie; los más altos personajes guárdanse apenas dos mulas para su servicio, y la mayoría de los caballeros toman, por esta causa, la costumbre de ir á caballo con frecuencia.

Los caballos que se usan en las corridas de toros, y que son diestros para sortear el peligro en esta clase de fiestas, alcanzan muy subido precio y son muy codiciados. El Rey, deseando divertirse, ordenó que se diera una corrida el día 22, de lo cual me alegré mucho, porque sólo conocía por referencia espectáculo tan brillante. Ahora ya lo he presenciado; como el Conde de Kœnigsmarck, que es sueco, quisiera torear, dedicando su valeroso atrevimiento á la hija de una de mis amigas, tuve doble motivo para ir con más gusto á la Plaza Mayor, donde mi pariente, en calidad de título de Castilla, tenía un balcón reservado cubierto con un dosel y muy lucido con tapices y almohadones del guarda-mueble de la corona. Para informaros de todo lo que ocurre y de qué modo se realizan tales fiestas, comenzaré por decir que cuando el Rey ordena que se hagan, condúcense á los montes de Andalucía ciertas vacas mansas que se nombran *mandarinas*. En aquellos lugares hállanse los toros más fieros, que al ver á las hembras, las cuales conocen bien su juego (permitidme que hable así), acércanse rendidos á enamorarlas; ellas huyen, ellos las persiguen, hasta que llegan al camino, á los lados del cual se han puesto vallas, á veces durante una extensión de cuarenta ó cincuenta leguas, para que los toros no puedan saltar al campo. Algunos hombres armados con medias picas y cabalgando en ligeros potros, impiden que aquellas fieras vuelvan hacia atrás; pero algunas veces vense obligados á reñir duros combates, y á pesar de las barreras donde podrían recogerse, caen heridos ó muertos.

Otras gentes que se han apostado en el camino corren veloces hasta Madrid para avisar cuándo llegan los toros, que atraviesan también por las calles entre dos empalizadas

construídas para que no hagan daño á nadie. Las *mandarinas*, que son verdaderas traidoras, andan siempre delante, y los toros, que son inocentes tanto como salvajes, síguenlas dulcemente hasta la plaza preparada para dar la corrida, donde se han construído ya los establos que han de retenerlos hasta la hora oportuna. Recógense á veces 30, 40 y hasta 50 toros, y como los establos tienen dos puertas, las vacas entran por la una y salen por la otra; pero cuando sus amantes pretenden seguirlas, encuéntranse presos, con las dos puertas cerradas.

Después de hacerlos descansar algunas horas suéltanlos uno tras otro en la plaza, donde muchos jóvenes campesinos, ágiles y robustos, los aguardan, cogiéndoles unos por los cuernos y otros por el rabo; á los que marcan á los toros una pierna con un hierro ardiente y les rajan las orejas, se les llama *herradores*. Esto no sucede tan sencillamente que no haya muchas veces varias personas muertas, y es el preludio de la fiesta que tanto divierte al pueblo, ya sea porque tenga éste instintos sanguinarios, ya porque le gusten las cosas extraordinarias, que de pronto le sorprenden y le dan luego lugar para largas reflexiones, de las cuales no debe aprovecharse mucho, pues por muy horribles accidentes que acontezcan en una corrida, el pueblo está siempre dispuesto á tomar parte en otra.

Dase de comer á los toros, escógense los mejores reconociéndolos por ser hijos ó hermanos de los que han ocasionado mayor carnicería en las fiestas precedentes, y átase á los cuernos de cada uno una cinta, por cuyo color todo el mundo reconoce su procedencia y cita la historia de sus antepasados; cuando el abuelo ó el bisabuelo de la fiera hubiese matado valerosamente á tales y cuales hombres, se aguarda con razón que la prole no se muestre menos encarnizada.

Entre tanto, se cubre de arena la Plaza Mayor y se circunda ésta con barreras altas, como un hombre de regular estatura, sobre las cuales se pintan las armas del Rey y las de su reino; esta plaza no parece más extensa que la Plaza Real, es más larga que ancha y tiene alrededor pórticos que forman la parte baja de todos sus edificios, los cuales están

construídos de semejante modo, formando á manera de pabellones de cinco pisos y en cada piso un balcón largo, al que dan entrada grandes puertas de cristales. El que al Rey se destina es más saliente que los otros, más espacioso y está dorado; ocupa el centro de uno de los lados de la plaza y le cubre un hermoso dosel; frente por frente se hallan los balcones destinados á los Embajadores de países católicos, es decir, al del Emperador, al de Francia y á los de Polonia, Venecia y Saboya; los de Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca y de otros reinos protestantes no tienen lugar allí. Los Consejos de Castilla, de Aragón, de la Inquisición, de Italia, de Flandes, de Indias, de las Órdenes Militares, de Guerra, de la Santa Cruzada, etc., se colocan á la derecha del Rey.

Distínguese á todos por las armas bordadas en oro sobre los tapices carmesíes que adornan las balaustradas. Todas las Corporaciones de la Villa, los jueces, los grandes, los títulos, tienen su lugar proporcionado á su rango á expensas del Rey ó de la Villa, que alquilan los balcones á los particulares que viven allí.

De parte del Rey se ofrece á todos los invitados una colación bien dispuesta en cestillas muy bonitas, y con las frutas, confituras secas y aguas heladas ofrécese á las señoras guantes, cintas, abanicos, medias de seda y ligas, de modo que tales fiestas cuestan siempre más de cien mil escudos, y se pagan con el dinero producido por las multas y adjudicado al Rey ó á la Villa, y este dinero que á tales diversiones se consagra no se invierte nunca en otra cosa, ni aun siendo indispensable para sacar al Reino de un gran peligro, y si esto alguna vez se hiciera, podría promoverse un alboroto, pues el pueblo prefiere á todo aquellas fiestas que tal encanto le producen.

Desde la barrera hasta los balcones del primer piso constrúyense catafalcos para colocar á todo el mundo, alquilase un balcón hasta por quince ó veinte doblones, y no queda ninguno sin ocupar, estando todos adornados con magníficos tapices y hermosos doseles.

El populacho no se coloca nunca debajo de los balcones

del Rey, que reserva este sitio á sus guardias. Sólo quedan tres puertas abiertas, por las cuales los personajes de calidad, particularmente los Embajadores, entran en sus carrozas y pasean alrededor de la plaza hasta que llega al Rey. Los caballeros saludan á las damas que se asoman á los balcones con la cabeza libre del manto y adornada con hermosa pedrería; no se ven más que telas magníficas, bellos tapices y ricos almohadones bordados en oro; no recuerdo nada tan deslumbrador. El balcón real está rodeado de cortinajes verde y oro que se corren cuando el Rey no quiere ser visto.

Cuando llegó la comitiva de palacio, tras ella salieron todas las carrozas que paseaban por la plaza. Por lo general el Embajador de Francia es muy admirado, porque le acompañan todas las gentes de su servicio vestidas á la francesa y es el único que usa tal privilegio, porque los demás se ven obligados á admitir los trajes españoles; pero aquella vez el Marqués de Villars no había llegado aún. La carroza del Rey, precedida de cinco ó seis carrozas donde iban los oficiales, las meninas y los pajes de su cámara y la carroza de respeto que va siempre vacía inmediatamente delante de la de su majestad, llevando el postillón y el cochero la cabeza descubierta, llegó rodeada de guardias á pie. Éstos, que se llaman guardias de Corps, llevan alabardas, y siguen de muy cerca la carroza real, en cuyas portezuelas vense gran número de pajes vestidos de negro y sin espadas, que en esto se distinguen los pajes de los demás servidores. Como las damas que han de servir á la nueva Reina están ya nombradas, asistieron también á la fiesta, presididas por la Duquesa de Terranova, en carrozas del Rey, acompañadas por nobles de alta condición que andaban unos á pie, junto al estribo, para estar más cerca, y otros montados en arrogantes caballos. Para poderse permitir esta galantería es necesario antes obtener el consentimiento de la dama por quien se hace; de otro modo, daría lugar el atrevido á justos y no pequeños reproches, y veríase tal vez obligado á entablar un lance de honor con los parientes de la dama, á quienes ofendería esta libertad sin previo consentimiento. Cuando á ella le

agrada admitir al acompañante, se puede permitir éste todas las galanterías á que dan ocasión las fiestas. Pero aun cuando los amantes nada teman de sus adoradas ni de las familias de éstas, todas las dificultades no están vencidas aún, porque las *dueñas de honor*, de las cuales van llenas las carrozas, y los *guarda damas*, que andan á caballo muy cerca, son incómodos y vigiladores.

Apenas dan principio el caballero y la señora á su conversación, cuando las viejas corren las cortinas y los *guarda damas* dicen que el amor más verdadero es el más callado y discreto. Así con mucha frecuencia es necesario contentarse hablando con los ojos y enviándose suspiros tan fuertes que se dejan oír desde lejos.

Estando todo así dispuesto, los capitanes de la guardia y otros oficiales entran en la plaza montados en briosos caballos y seguidos de las guardias española, alemana y borgoñesa; todos van vestidos de terciopelo y de raso amarillo, que es el color de la librea, con galones rojos dorados y plateados. Los guardias de corps llevan sólo una capa amarilla sobre su vestido negro. Los españoles llevaban calzas atacadas al uso antiguo; los alemanes, llamados tudescos, las usan como los suizos; unos y otros alíneanse debajo del balcón del Rey, mientras los dos capitanes y los dos alféreces, llevando un bastón de mando y seguidos de numerosos guardias, recorren varias veces la plaza para dar las órdenes necesarias y saludar á las señoras que conocen; sus caballos no dejan de saltar y encabritarse; los caballeros van cubiertos de cintas enlazadas sobre sus trajes bordados. Llámaseles picadores para distinguirlos, y cada uno viste los colores por los cuales muestra preferencia la dama de sus pensamientos.

Cuando el pueblo ha salido de las barreras y se ha colocado en los catafalcos, riégase la plaza con cuarenta ó cincuenta cubas de agua conducidas en otras tantas carretas. Los capitanes de la guardia vuelven entonces á ocupar sus puestos debajo del balcón del Rey, mientras apiñándose las líneas de guardias forman una verdadera valla, y cuando el toro se les acerca les está prohibido retirarse, y sólo pueden

presentarle la punta de sus alabardas, defendiéndose así con gran riesgo; pero cuando matan el toro, queda el animal de su pertenencia.

Os aseguro que esta multitud innumerable de gentes (porque todo está lleno, los tejados de las casas, como los pisos y las barreras), estos balcones tan bien adornados, á los que se asoman tan hermosas damas; esta brillante corte, y, en fin, todo lo que la plaza contiene, ofrece el espectáculo más hermoso que puede imaginarse.

Luego aparecen seis alguaciles llevando cada uno en la mano una vareta blanca y cabalgando sobre caballos excelentes, enjaezados á la morisca y llenos de campanillas; el traje de los alguaciles es negro, su sombrero se adorna con plumas, y aunque no llevan armas presentan apariencia muy severa, si bien deben ser grandes sus temores porque no se les permite salir de la plaza, siendo su oficio avisar á los caballeros que deben combatir.

Antes de continuar esta descripción debo advertir que hay leyes establecidas para sostener con los toros esta lucha llamada *duelo*, porque los caballeros atacan á los toros en combate singular. Hé aquí algunas observaciones que pude hacer: es necesario haber nacido hidalgo de buena cepa y estar reconocido por tal para combatir á caballo. No está permitido sacar la espada contra el toro mientras éste no haya hecho una ofensa al caballero, quien se considera ofendido cuando le derriban la pica, el chambergo ó la capa, ó cuando le hieren el caballo que monta ó cualquiera de los de su acompañamiento. En estos casos el caballero está obligado á guiar su caballo hacia el toro con *empeño* de vengarse ó morir, y cuando á conveniente distancia se halla, debe acuchillarle frente á frente sobre la cabeza ó el cuello; pero si el caballo se resiste y no quiere avanzar, el caballero echa pie á tierra y acércase valerosamente al toro daga en mano; entonces los otros caballeros que aguardan su vez para combatir, apéanse también y acompañan al que se halla en el empeño, pero no le ayudan ni pretenden lograr para él ninguna ventaja contra su enemigo. Todo el cortejo aproximase al toro, y si éste huye al otro extremo de la plaza en vez

de aguardarlos y acometerlos, el duelo se da por terminado, el honor queda satisfecho y sigue la corrida con nuevas luchas y empeños nuevos.

Cuando hay en la villa caballos que han servido para torear y son diestros en este arte, si no quiere venderlos el dueño pídensele prestados, y esto lo hace cualquier desconocido, sin que jamás el favor se le niegue. Si por desgracia el caballo es víctima de algún accidente, y el que lo monta pretende indemnizar á su dueño, éste rehusa cuanto se le ofrezca, porque sería faltar á la generosidad española recibir dinero por una pérdida ocasionada en tales circunstancias. Sin embargo, debe ser muy desagradable comprar un buen caballo, amaestrarle y mantenerle para que cualquiera lo exponga en una fiesta de toros. Estos combates considéranse tan peligrosos que los días de corridas establécense indulgencias en muchos templos para que no cause tanta pena el desastre. Varios Papas han querido abolir por completo estos espectáculos bárbaros; pero los españoles hicieron siempre grandes instancias acerca de la corte de Roma para que se les consistieran; así han logrado la tolerancia que merece una diversión tan en armonía con su carácter.

La primera vez que asistí á una corrida, los alguaciles se acercaron á la puerta situada en el extremo del palenque para advertir á los seis caballeros que debían torear, uno de los cuales era el Conde Koenigsmarck; los caballos que montaban eran muy hermosos y estaban admirablemente enjaezados, llevando cada caballero en su séquito otros doce que los pajes conducían por la brida, y seis mulas cargadas de rejones y de picas, y cubiertas con mantas de terciopelo del mismo color que su divisa, y luciendo en sus costados sus armas bordadas con oro; tanto lujo no se despliega en todas las fiestas, y cuando la villa las ofrece no lo hace con tanta magnificencia; pero como la primera que yo presencié la pagaba el Rey para celebrar sus bodas, no quisieron escatimar nada de lo que podía proporcionar mayor lucimiento.

Los caballeros vestían trajes negros bordados con oro, plata, sedas ó azabache; llevaban en el sombrero plumas blancas jaspeadas de varios colores, una rica escarapela de

diamantes y un cordón adornado también con preciosas piedras; lucían bandas de colores puestas unas en forma de tahalí, otras atadas al brazo, siendo sin duda todas regalo de sus amadas, que les hacen estos obsequios á cambio del gusto que les proporcionan ellos, contribuyendo á su diversión, aun á costa de graves peligros. Llevaban además los caballeros una capa negra, recogida por debajo del brazo para poder accionar libremente, y alta bota blanca con largas, afiladas espuelas moriscas y estribo corto; á esto llaman eabalgar á la gineta.

Los caballeros lucían á caballo su arrogancia; todos eran de ilustre nacimiento y cada uno llevaba en su compañía cuarenta lacayos, unos vestidos de seda guarnecida con puntillas, otros de brocado, otros con variadas y lucidas telas y todos siguiendo la moda de países extranjeros; así, asemejaban á turcos, húngaros, moros, indios y salvajes. Los caballeros atravesaron la Plaza Mayor seguidos de todo este cortejo y guiados por los seis alguaciles, al son de las trompetas, llegaron al pie del balcón del Rey, y después de hacerle una profunda referencia, pidiéronle permiso para lidiar los toros, y el Rey se lo concedió, deseándoles buena fortuna. Al mismo tiempo sonaron los clarines en señal del desafío que se hace á las fieras, y promoviése gran alboroto con los gritos de todo el pueblo que repetía una y otra vez: *¡Vivan! ¡Vivan los bravos caballeros!* Éstos, luego separáronse unos de otros, acercándose á saludar á las damas que conocían; los lacayos salieron de la plaza, no quedando más que dos cargados de rejones y picas al servicio de cada combatiente, sin apartarse mucho de la grupa del caballo.

Entonces entraron en la plaza muchos hombres que vienen á la corte, á veces desde muy lejos, con el solo afán de torear en tales días; pero como no son nobles, van á pie y no se les hace ninguna ceremonia.

Mientras un caballero lucha, los otros se recogen al otro lado de la plaza, y no atacan al toro, á quien el primero persigue, á menos que la bestia corra de frente hacia ellos. En este caso, aquel á quien ataca es el único que se defiende. Cuando la fiera hiere al caballero, el pueblo dice: *Fulano está*

comprometido en un empeño; es decir, que se halla precisado á vengar el insulto que el toro le infirió. En efecto, considerando el caso lance de honor, el herido abandona el caballo y acércase al toro para acuchillarle, como antes dije, la cabeza ó el cuello solamente; cuando lo ha conseguido una vez siquiera, puede acometerle sin ningún miramiento, y los demás caballeros, si están á pie, vuelven á montar sus caballos.

Cuando el Rey juzgó que ya era la hora conveniente de dar principio á la fiesta, dos alguaciles llegaron al pie de su balcón y recogieron la llave que D. Juan les arrojaba: era la llave del establo donde se guardan los toros, la cual conserva el Rey en su poder y la ofrece á su privado como un favor cuando llega la ocasión de darla. Sonaron las trompetas, los timbales y atambores, los pífanos y los oboes, las flautas y otros instrumentos, haciéndose oír en toda la plaza, y los alguaciles, que son naturalmente grandes cobardes, fueron temblando á franquear la salida de los toros. Detrás de la puerta escóndese un hombre que la cierra velozmente cuando se asoma el toro á la plaza, y encarámase ligero por una escalera de mano que le permite saltar al techo del establo, dándose mucha prisa en hacer esto, porque al salir el toro, lo primero que hace es mirar detrás de la puerta, dando principio á sus hazañas con la muerte del hombre que la cierra si éste no se da mucha prisa en huir. En seguida el toro, después de examinar un momento la plaza, échase á correr con todas sus fuerzas detrás de los alguaciles, quienes han espolado ya sus caballos para escapar, porque no siéndoles permitido defenderse ni salir, no les queda más recurso que la huída. Los hombres que lidian á pie arrojan al toro flechas y dardos muy agudos adornados con papel picado. Estas armas se clavan en la piel de la fiera, que al sentir la herida comienza á revolverse agitada, su aliento forma una espesa nube á su alrededor, sus ojos y sus narices parece que arrojan fuego y corre más rápida que un caballo ligero lanzado en la carrera.

En verdad, esto infunde terror. El caballero que debe atacar al toro se le acerca empuñando un rejón como si fuera una daga; el toro embiste bajando la cabeza y el caballero

le clava en el morrillo el hierro de la pica; la bestia retrocede y muge; pártese la madera y queda el rejón clavado. Los lacayos, que llevan diez ó doce docenas de picas, ofrecen otra al caballero, que también la rompe atacando á la fiera, y ésta muge nuevamente, se anima, corre, salta, y desdichado aquel con quien tropiece á su paso; cuando está cerca de algún hombre á quien puede lastimar, los otros le arrojan un sombrero ó una capa, consiguiendo así pararle muchas veces, ó bien, el que se halla en el peligro, arrójase de bruces en el suelo y el toro le pasa por encima. También se le arrojan al toro *peleles* (que son figuras con cabeza de cartón y cuerpos rellenos de paja), y mientras se ceba en ellos, los lidiadores tienen tiempo de ponerse á salvo. Hay otra cosa que los garantiza todavía, y es la costumbre que tiene el toro de cerrar los ojos cuando agacha la cabeza para herir; hay quien aprovecha tan rápido instante para esquivarlo y evitar el golpe; mas esto no es cosa tan segura que salga bien siempre, por cuya razón no son pocas las víctimas.

(Se continuará.)





LA HERIDA ABIERTA

Sombrío el horizonte, el sol oculto
por nubes que ennegrecen tierra y cielo,
el campo sin verdor, la bruma densa,
la atmósfera asfixiante, el mar rugiendo
cual si lanzaran quejas misteriosas
los seres que se agitan en su seno;
bramando el vendaval en los espacios,
la humanidad llorando en su destierro.....
¡Todo sombra y tristeza allá en el mundo!
¡Todo espanto y dolor aquí en mi pecho!
El corazón herido mana sangre
que enrojece mis ojos, sin que á ellos
una lágrima asome de este lago,
que llena sin cesar el sentimiento,
en el que flotan fibras degarradas
y el corazón en parte está disuelto.
Laten mis sienes, corren por mis venas,
como rauda torrente, olas de fuego,
y con este oleaje en que me abraso
se mezcla y se confunde á un mismo tiempo
hedor de muerte que, al llegar al alma,
me deja inmóvil, frío y sin aliento.

Estalla el corazón, de latir cesa,
la sangre no circula, aumenta el hielo,
un tósigo me roe las entrañas,
invade la locura mi cerebro,
veo abrirse una tumba ante mis ojos
y fuerza colosal me empuja dentro.
¿Qué me sucede? ¡Ay, Dios! ¡Es que mi hija,
que yo adoraba tanto, se me ha muerto!....

JOSÉ PONS SAMPER.





IDEAS Y SENTIMIENTOS

I

El arte en general, como en particular la literatura, tienen por objeto producir voluntariamente en el espíritu del hombre la emoción que determinarían condiciones excepcionales de la naturaleza ó de la sociedad, no siempre fáciles de reunir para experimentar el resultado que se desea. En este sentido, el arte será reproducción de la naturaleza, no en el de representarla por solo el interés que pudiera despertar la exactitud de la copia, interés ajeno de sentimiento emocional y puramente referido á una idea fría de semejanza evidente.

II

Humorista: Puede llamarse así quien, sintiendo y sufriendo la vida común de todos los mortales amarrado á la cadena de la humana pequeñez, acerca de la vida medita y razona como si la observara situado á doscientos metros de altura sobre el suelo que pisa y á dos años de distancia del momento en que siente y escribe.

III

Es muy triste pensar que todos los ideales de la vida convergen luego en el amor, que para todos los amores no se conoce otro fin que la sensualidad, y que todos los goces no tienen otra base que la dicha material asegurada por una sólida fortuna.

IV

La belleza no está directamente relacionada con la *utilidad*, sino con el *movimiento*, semejante á la vida. Los objetos inertes, aun siendo útiles, no son bellos por su sola utilidad, sino por tener condiciones artísticas en otro sentido.

El arte, como el amor, reproduce la vida.

V

Una mujer que careciendo de atractivos presume de hermosa y una coqueta necia, son seres desdichados que pensando conmovier hacer reír.

VI

Las artes mueven al hombre en el sentido de la naturaleza, siendo como ésta todo amor y encanto. El alma se mejora con la emoción repetida y condensada.

De la contemplación y la intuición que comunican al artista con la naturaleza, nace la obra, como el hijo, de la comunión de los enamorados.

VII

Sea cual fuere su condición moral, el suicida siempre hace, con serlo, un señalado servicio á la sociedad, pues, ó se libra él, ó libra al mundo de una pesada carga.

VIII

En el concepto poético de la ciencia, la poesía siempre ha sido científica; en el prosaico, no debe serlo nunca; entendiéndose por concepto poético sus aspiraciones elevadas, y prosaico el de su práctica realidad. En presencia de ésta, la poesía será descriptiva, pues los mismos procedimientos aplica para tratar de un túnel ó de la marcha de una locomotora, que para referirse á una cueva ó al vuelo de un gavilán.

IX

Mirad á la humanidad entera movida por un solo pensamiento, y comprenderéis la obra de la ciencia. Miradla sujetando sus múltiples emociones á una sola emoción, y os formaréis idea de lo que debe ser la obra del arte.

X

Admiro la *hermosa bestia*, me acerco á estudiarla siempre que lo creo factible, pero aprendo sus defectos antes de caer en sus redes.

Y al retirarme yo, sin duda se felicitan ellas, y sino lo hacen, podrían con razón hacerlo.

¡Valiente cosa tendría quien me cazara! ¡Me conozco tanto!

XI

Podría definirse la Filosofía: «El delirio del hombre que no está satisfecho; de una Sociedad que se desequilibra.» No creo que los filósofos existieran si tuviéramos todos blanda cama, buena mesa y hermosa querida, con los medios físicos y sociales necesarios para gozar de todo cumplidamente.

XII

Sigue mientras vivas este consejo:

En relaciones de amistad, retírate al primer desdén; en relaciones de amor, no te retires nunca, esperando á que te *pongan en la calle*.

Obrando así, conservarás tranquila tu conciencia..... si la tienes.

XIII

Perdonar y olvidar ofensas recibidas, es más propio de un hombre débil que de un hombre bueno.

Quien olvida las ofensas que se le infieren, es fácil que olvide también los favores que se le dispensan.

XIV

Siento á veces que una tenue y opaca nube se interpone de pronto entre las ideas y el cerebro y me impide pensar con lucidez. Los pensamientos vuelan, vuelan á mi alrededor como incansables golondrinas; los veo á todas horas, giran-

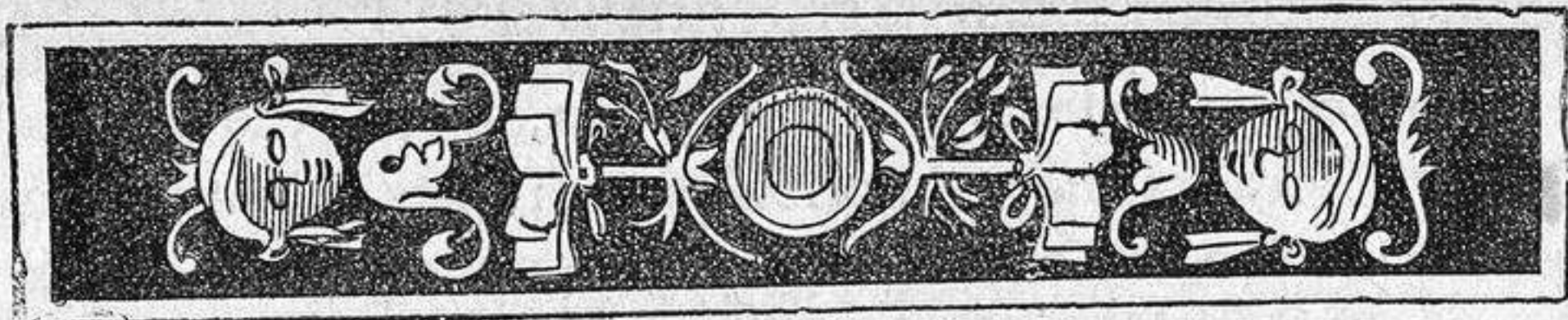
do siempre, sin poder fijar uno siquiera, como veo aquellas aves, que hora tras hora describen mil círculos delante de mí, que me aturden con sus algarabías y ni un momento se posan en el alero de mi ventana.

XV

Los grandes poemas de nuestro siglo se hallan en las pequeñas miserias de nuestra vida.

PALMERÍN DE OLIVA.





LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR DON JUAN PÉREZ DE GUZMAN

CONTINUACIÓN, (1)

DEL PRÍNCIPE DE GALES

CARLOS I STUART, REY DE LA GRAN BRETAÑA

EPYGRAMMA (2)

Á LA SERMA. INFANTA DE ESPAÑA DOÑA MARÍA DE AUSTRIA,
DESPUÉS EMPERATRIZ DE ALEMANIA, CUANDO ENAMORADO VINO
Á MADRID EN 1623 Á PRETENDERLA POR ESPOSA

Fax grata est, gratum est vulnus, mihi grata catena est;
Me quibus adstringit, lædit et urit amor;
Flammam extinguit, sanare vulnera, nolui
Vincta, et si possim, non ego posse vellim.
Mirum equidem genus hoc morbi est. Nam in concordia et ictus
Vincta quæ vinctus adhuc, læsus et ustus amo.

(1) Véase la pág. 502 de este tomo.

(2) La historia de los amores del Príncipe de Gales, Carlos Stuart, después Carlos I de Inglaterra, hijo de Jacobo VI de Escocia, con la Infanta de España D.^a María de Austria, hermana de Felipe IV, y la venida de incógnito de aquel generoso Príncipe á España, acompañado del primer ministro de su padre, el Duque de Buckingham, han sido relatados, así como las causas por que

TRADUCCIÓN DE MELCHOR DEL ALCÁZAR

El ardor y la herida, el lazo estrecho
 Con que me aprieta amor, lástima enciende:
 Más dulce es para mí, que á su despecho
 Jamás alivio mi dolor pretende.

Y si apagar la llama y ver el pecho
 Sano, y rota la cárcel que me prende,
 Libre salir amor no permitiera
 No quisiera poder, aunque pudiera.

aquel proyectado enlace se deshizo, en francés por Mr. Guizot (*Un projet de mariage royal*), en inglés por Mr. Samuel Rawson Gardiner (*Princer Charles and the Spanish marriage*) y en español por D. Juan Pérez de Guzmán (*Un matrimonio de Estado*). Todos tres refieren curiosas anécdotas sobre las visibles simpatías que desde las primeras vistas concibieron y se manifestaron recíprocamente los dos amantes. El Príncipe de Gales, entre otros frecuentes obsequios, la rendía los homenajes de su vena poética, siendo sensible que de estas composiciones no se conserve en los *Archivos históricos de España* sino la que aquí se copia.

En el primer momento, en que la simpatía hacia el británico fué general, Francisco López de Zárate le dedicó aquel casi poema en octavas reales que se encabeza *Á la venida del serenísimo Príncipe de Gales en secreto á Madrid por Francia, digno de ser rey*, que se encuentra entre su rimas heroicas (*Obras varias de Francisco López de Zárate*: Alcalá, 1651, pág. 57). Más expresivas fueron, en el concepto de la alta aceptación que el Príncipe mereció en Madrid, otras espinelas, de igual modo laudatorias, que también se encuentran en las *Obras líricas, cómicas, divinas y humanas*, del poeta cortesano D. Antonio Hurtado de Mendoza.

No obstante, cuando en Madrid se comprendió que el matrimonio de la Infanta no bastaría para la suspirada obra de devolver á Roma el descarriado redil de las ovejas cristianas de Inglaterra, la reacción se hizo; á los aplausos populares sucedió la crítica plebeya en las casas de conversación; á los cantos epitalámicos, perfumados con la flor de una dulce esperanza, las invectivas y las sátiras, en que, aunque anónimas, parecía resucitar el genio del desventurado Conde de Villamediana, que aún no hacía un año había sido asesinado alevosamente. Algún *Cancionero* Ms., que presume conservar poesías de aquel tiempo, el señalado con la letra M. 8., por ejemplo, en la sala de Mss. de la Biblioteca Nacional de Madrid, da por de Villamediana el siguiente aún inédito soneto:

¡Oh nunca visto modo de accidente!
 Cautivo y lastimado,
 Más la prisión y las heridas quiero;
 Y mientras abrasado
 Débil ceniza soy, contento espero
 Nuevos incendios, y por ellos muero.

En los hombros de pérfida herejía,
 ¡Ved, Lisardo, qué Alcides ó qué Atlante!
 El de Gales pretende y su Almirante
 Llegar al cielo hermoso de María.

El Príncipe bretón sin luz ni guía
 Alega, aunque es hereje, que es amante,
 Y que le hizo caballero andante
 La hermosa pretensión de su porfía.

Juntos se han visto el lobo y la cordera,
 Y la paloma con el cuervo anida,
 Siendo Palacio del diluvio el Arca.

¡Confusión de Babel en esta era,
 Donde la fe de España está oprimida
 De una razón de estado que la abarca!

Pero ninguna de estas sátiras tuvo la admirable sencillez y elegante lacerismo de la siguiente espinela, inédita también hasta aquí:

El inglés está en España,
 Y, aunque de diversa ley,
 Será gran gloria del rey
 Si acaso no nos engaña.
 Pero la industria y la maña
 Que nos ha de defender,
 Es honrarle, sin perder;
 Festejarle, sin gastar;
 Despacharle, sin tardar;
 Y negarle, sin romper.

D. Juan Ruiz de Alarcón fué el poeta encargado de describir las fiestas de toros y cañas, en que corrieron S. M. y el Infante D. Carlos, que en honor del Príncipe de Gales se celebraron en 21 de Agosto del año referido. Con romances de poetas anónimos se refirieron las demás con que se le obsequió, y hasta en dos romances se hizo una extensa relación de su viaje de regreso y de su embarque en Santander. Todo esto se halla muy especificado en el cap. III del *Tratado de fiestas por casos memorables hechas en España ó fuera de ella, toantes á nuestra monarquía*, que escribió Diego Soto de Aguilar, y aún posee inédita la Real Academia de la Historia.

DEL PRÍNCIPE DE IRLANDA ⁽¹⁾

Á JULIÁN DE ARMENDÁRIZ POR SU POEMITA TITULADO «EL PATRÓN SALMANTINO» EN HONOR AL SANTO FR. JUAN DE SAHAGÚN

SONETO

Cantas, Julián, con tan heroico estilo
Que los humildes versos castellanos
Corren parejas ya con los toscanos
Del Tasso, el Ariosto y el Tansilo.

Al Tormes, cuyos lauros hoy perfilo
Para dar á tus sienes con mis manos,
Envidiar ya por ti, desde sus llanos,
El teucro Xantho y el egipcio Nilo.

La tierra canta loores en tu canto,
Pidiendo al estrellado eterno gremio
El justo honor de tan divina historia;

Que, en efecto, quien sirve á tan gran Santo
Merece hallar, Julián, por justo premio,
Gracia en la tierra y en el cielo gloria.

DEL PRÍNCIPE DE FEZ

D. FELIPE DE AUSTRIA Y TAMBIÉN D. FELIPE DE ÁFRICA ⁽²⁾

Á LOPE DE VEGA CARPIO
EN ELOGIO DE «LA HERMOSURA DE ANGÉLICA». — 1602

Hoy, Vega fértil, nos dais
Tal ramillete de flores

-
- (1) Ignoro el nombre del noble irlandés, que se titulaba así en España.
(2) Muley Xequé, hijo de Muley Mohamed, Emperador de Fez ó de Marruecos, á quien arrojó del trono su primo Muley Meluc, vencedor del Rey don

En los versos que cantáis,
Que á Angélica en sus amores
De nuevo resucitáis.

Hoy renace en su grandeza,
Viendo que á cantarla empieza
Un cisne, cual vos, que, en suma,
Hubo menester tal pluma
Para cantar tal belleza.

DE NETZAHUALCOYOTL

REY DE TEZCUCO

TRADUCIDO DE LENGUA NAHUALTL POR DON FERNANDO DE ALBA
IXTLILXOCHITL, NIETO DE MOCTEZUMA Y GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE TLALMANALCO

ELEGÍA

Un rato cantar quiero,
Pues la ocasión y el tiempo se me ofrece;
Ser admitido espero;
Mi intento lo merece;

Sebastián en la rota de Mazalquivir, fué catequizado por nuestros frailes de la Victoria, que lo trajeron á Madrid. Bautizado en las Descalzas Reales en 1593, fueron sus padrinos el Príncipe de Asturias D. Felipe y sus hermanas las Infantas D.^a Isabel Clara Eugenia. Tomó por nombre D. Felipe de África y de Austria y fué condecorado con el hábito de Santiago, en cuya orden debió á Felipe III una rica encomienda. El vulgo le llamaba el Príncipe Negro. Vivió en Madrid en la calle que de él conserva aún el nombre de *El Príncipe*. Militó en Flandes, donde murió. Fué aficionado á la poesía y á los poetas de España, en cuya lengua escribió algunos versos de los que no se han salvado sino los laudatorios que se encuentran entre las precedencias de *Las lágrimas de Angélica*, que publicó Lope de Vega. En la *Tragedia del Rey D. Sebastián de Portugal y bautismo del Príncipe de Marruecos* (part. xj., pág. 241) nos dejó Lope su biografía. En Madrid se le llamaba indistintamente el *Príncipe de Fez*, el *Infante de Africa*, el *Príncipe de Marruecos* y el *Príncipe Negro*.

Y comienzo mi canto,
Aunque fuera mejor llamarle llanto.
¡Oh! tú, querido amigo,
Goza la amenidad de aquestas flores;
Alégrate conmigo;
Desechemos de pena los temores;
Que el gusto trae medida
Por ser, al fin, confín la mala vida,
Yo tocaré cantando
El músico instrumento sonoro;
Tú, de flores gozando,
Danza y festeja á Dios, que es poderoso;
Gocemos de esta gloria,
Porque la humana vida es transitoria.

Á Culhuacan pusiste
En esta noble corte, y siendo tuyo,
Tus sillas, y quisiste
Vestirlas, donde arguyo
Que con grandeza tanta
El imperio se aumenta y se levanta.

Oyoyotzin prudente,
Famoso rey y singular monarca,
Goza del bien presente,
Que lo presente lo florido abarca:
Porque vendrá algún día
Que busques este gusto y alegría.

Entonces tu fortuna
Te ha de quitar el cetro de la mano;
Ha de menguar tu luna;
No te verás tan fuerte y tan ufano;
Entonces tus criados
De todo bien serán desamparados.

Y en tan triste suceso
Los nobles descendientes de tu nido,
De príncipes el peso,
Los que de nobles padres han nacido,
Faltando tu cabeza,
Gustarán la amargura de pobreza.

Traerán á la memoria
Quién fuiste, en pompa á todos envidiada,
Tus triunfos y victoria,

Y con la gloria y majestad pasada
Cotejando pesares,
De lágrimas harán crecidos mares.

Y estos tus descendientes,
Que te sirven de pluma y de fortuna,
De ti, viéndose ausentes,
De Culhuacan extrañarán la cuna,
Y tenidos por tales
Con sus desdichas crecerán sus males.

De esta grandeza rara,
Digna de mil coronas y blasones,
Será la Fama avara;
Sólo se acordarán en las Naciones
Lo bien que gobernaron
Las tres cabezas que el imperio honraron.

En Méjico famoso
MOCTEZUMA, valor de pecho indiano;
Á Culhuacan dichoso
De NETÇAHUALCOYOTL rigió la mano:
Á Catlapan, la fuerte,
TOTOQUILHUASTLI salió por suerte.

Ningún olvido temo
De lo bien que tu imperio dispusiste,
Estando en el Supremo
Lugar que de la mano recibiste
De aquel Señor del Mundo
Factor de aquestas cosas sin segundo.

Goza, pues, muy gustoso,
¡Oh Netçahualcoyotl! lo que ahora tienes;
Con flores de este hermoso
Jardín, corona tus ilustres sienas;
Oye mi llanto y lira
Que á darte gustos y placeres tira.

Los gustos de esta vida,
Sus riquezas y mandos son prestados;
Con sustancia fingida,
Con apariencias sólo matizados;
Y es tan grande verdad ésta,
Que á una pregunta me has de dar respuesta.

—¿Qué es de Cihuapintli;
De Quautzintecomtótzin, el valiente;

Qué de Conahüatzintli;
Qué de toda esa gente?
¿Los ves ahora acaso?
¡Ya están en la otra vida! Este es el caso.
¡Ojalá los que ahora
Juntos los tiene del amor el hilo
Que amistad atesora,
Viéramos de la muerte al duro filo;
Porque no hay bien seguro:
Que siempre trae mudanza á lo futuro!

DEL MISMO NETZAHUALCOYOTL

REY DE CULHUACAN

ROMANCE

Tiene el florido verano
Su casa, corte y alcázar
Adornado de riquezas
Con bienes en abundancia.
Con disposición discreta
Están puestas y grabadas
Ricas plumas, piedras ricas
Que al mismo Sol aventajan.
Allí el precioso carbunco,
De sus hermosas entrañas,
Sin dar lugar una á otra
Luces, de ciencia derrama;
Allí el diamante estimado
De fortaleza le estampa
Con aquesta y con sus visos
Vivas centellas levanta.
Aquí se ven ofreciendo
Las lucidas esmeraldas
Del galardón de sus obras
Mil floridas esperanzas.

Luego topacios se siguen,
Que á la esmeralda se igualan,
Pues el galardón prometen
De la celestial morada.
Aquesto es lo que de Reyes,
De Príncipes, de Monarcas
En pechos y corazones
Se imprime, encierra y esmalta.
Las amatistas, con su aire,
Significando las ansias
Del Rey para sus vasallos,
De los gustos la templanza.
Todas estas piedras ricas
Con sus virtudes tan varias,
¡Oh Padre! ¡Oh Dios Infinito!
Adornan tu corte y casa.
Estas piedras que al presente
Con mil amorosas trazas
Yo, el Rey Nitçahualcoyotl,
He juntado, aunque prestadas;
Son los Príncipes famosos:
Á uno AXAXACATLZIN le llaman;
Al otro CHIMALPOPOCA;
Y XICOMATZINTRAMATA.
Hoy, poco regocijado
De sus fiestas y palabras
Y de los demás señores
Que allí con ellos se hallan,
Sólo siento que por breve
Goza de este bien el alma;
Pero siempre lo que es gusto
Con facilidad se pasa.
La presencia me recrea
De estas águilas lozanas,
De estos tigres y leones
Que á mil mundos espantaran.
Estos que por su valor
Eterna memoria alcanzan,
Cuyo nombre y cuyos hechos
Eternizará la fama,
Solo ahora gozo; y veo

Piedras ricas, como varias,
Que me sirvieron de lustre
En mis sangrientas batallas.
Hoy ¡oh Príncipes tan nobles,
Sombra de la Indiana patria,
Mi voluntad os festeja,
Y como puedo os alaba!
Parece que respondéis:
—«Del alma son muestras claras,
Como vapor que de piedras
Preciosísimas exhala.»—
¡Oh Rey NETÇAHUALCOYOTL!
¡Oh MOCTEZUMA monarca!
Con vuestros blandos rocíos
Vuestros vasallos se amparan.
Pero al fin vendrá algún día
Que amaine esta pujanza
Y todos aquestos queden
En la orfandad más amarga.
Gozad, poderosos Reyes,
Esta Majestad tan alta,
Que os ha dado el Rey del Cielo:
Con gusto y placer gozadla
Que en esta presente vida
De esta máquina mundana
No habéis de empezar dos veces:
Gozad, porque el bien se acaba.
Mirad que el futuro tiempo
Siempre promete mudanza.
¡Tristes de vuestros vasallos,
Porque tienen que gustarla!
Veis aquí los instrumentos
Cercados con la guirnalda
De mil olorosas flores:
Gozad, pues, de su fragancia.
Y, pues, hay paz, y concordia
De amistades, hoy enlazan
Unos con otros asidos,
Hoy regocijaos con danzas,
Para que en un breve rato
De piedras tan estimadas

Gocen príncipes y reyes,
Goce la nobleza indiana.
Que para tanta nobleza
La voluntad os consagra
El Rey NETÇAHUALCOYOTL,
Juntándoos en su casa.

DEL MISMO NETZAHUALCOYOTL

REY DE TEZCUCO

EPITAFIO

Te encargo, dulce bien, que cuando muera
Me sepultes en esta choza umbría,
En lugar donde enciendas viva hoguera
Para cocer el pan de cada día.
Si, al recordarme, alguno sorprendiera
Tu oculto padecer, ¡oh amada mía!
Dile que el humo de las verdes llamas
Hace brotar el llanto que derramas.

(Se continuará.)





REVISTA EXTRANJERA

Portugal y España.—Exaltaciones del patriotismo en diferentes capitales de la nación vecina.—La prensa inglesa y la opinión sensata.

HASTA algunos de los más notables incidentes de la política española podrían, en esta quincena, tener cabida en esta revista. La estancia en París de los Sres. Sagasta y Castelar, la actitud del incansable revolucionario Sr. Ruiz Zorrilla, que allí vive hace años; el ruido que se ha metido con uno y otro *interview* de periodistas franceses que no nos conocen, ni pueden, en consecuencia, juzgarnos; toda la intempestiva algarada que á orillas del Sena han querido mover algunos de nuestros prohombres, podría referirse en este lugar con pintorescos detalles. Pero nada de esto tiene verdadera importancia, siendo evidente que las cuestiones españolas en España han de tratarse; y por el momento no hay entre nosotros más cuestión que los trabajos electorales emprendidos con gran entusiasmo por algunos políticos serios y de talla, como lo son, por ejemplo, los Sres. D. Germán Gamazo, D. Cristino Martos y el mismo D. Práxedes Mateo Sagasta.

Pasemos, pues, á narrar los últimos sucesos de Portugal, que entre los internacionales son los de más bulto, y sobre

todo los más interesantes en ese pedazo de Europa que se llama Península Ibérica.

La Gran Bretaña, con sus eternas ambiciones, se ha hecho al fin odiosa á nuestros vecinos. Claro es que el Gobierno de Portugal se ve en la triste necesidad de contemporar, ya que no de transigir; pero el espíritu nacional es siempre exaltado, allí como en todas partes, y se rebela contra las imposiciones de la fuerza bruta. ¡Qué espectáculos tan tristes provoca á cada momento Inglaterra!

Las noticias primeras fueron muy alarmantes. En Lisboa, en Oporto y en Coimbra, la agitación de los ánimos ha producido disturbios que sólo pueden desvirtuarse por actos gubernamentales, enérgicos y acertados.

El día 17 había sido de completa tranquilidad en Lisboa, y parecían ya calmados aquellos arrebatos, aquellas inquietudes que habían traído la dimisión del Gabinete; pero los agitadores, después de veinticuatro horas de descanso, procuraron alterar de nuevo el orden público. El 18, á la una de la tarde, se verificaba en la *Moureira* el relevo de la guardia de policía. De un grupo de paisanos que presenciaba el acto salió una provocación contra uno de los guardias, el cual contestó dando una bofetada á su provocador. En el acto se comenzaron á formar grupos populares que prorrumpieron en una gritería infernal con mueras á la policía. Dos soldados de la municipal vinieron en ayuda del guardia, y con esto se recrudeció el conflicto. Los agentes empezaron á hacer prisiones y los agitadores corrieron hacia el mercado, donde los vendedores se pusieron de su parte. Con todo, los presos fueron conducidos al cajón de *Doña María*, y así concluyó el conato.

En Oporto celebrábase una manifestación el 17 del corriente. El núcleo de aquélla lo formaron unos cuantos jóvenes reunidos á las siete y media de la noche en el café Suizo. Ya antes de esta hora habían quemado en la vía pública varios periódicos regeneradores y dado vivas á Portugal y mueras á Inglaterra. Organizada la manifestación, ésta se dirigió por la calzada de los Clérigos, dando todo género de vivas y mueras. Enfrente del cuartel del 9.º de cazadores se

dieron gritos de *¡viva el ejército!*, se agitaron pañuelos y hubo demostraciones que llegaron al delirio. Algunos soldados presenciaron en la puerta esta manifestación sin tomar parte en ella y conservando su actitud pacífica y casi indiferente. En el paseo de las Virtudes, por donde se dirigió la muchedumbre, y en el que se halla el consulado inglés, se dieron gritos frenéticos de *¡Muera Inglaterra! ¡Abajo los traidores! ¡Guerra á los piratas!* En la calle del Triunfo, frente al cuartel del 10.º de infantería, se repitieron las aclamaciones al ejército, llamándoles *salvadores de la patria*. Enfrente de la casa del abogado Alejandro Braga se dieron muchos gritos contra el Ministerio y el tratado. El Sr. Braga salió á la ventana y expresó que «hallándose la patria en condiciones tan solemnes y dolorosas, él aplaudía aquellas manifestaciones tan sinceras y tan altamente simpáticas.» En la rua del Breyner, en el Campo de la Regeneración, en la calle de Almada y delante del Carmen, donde se encuentra el cuartel de la Guardia municipal, se manifestó el mismo entusiasmo por el ejército y la misma inquina contra Inglaterra. En este lugar hubo una ligera colisión entre un piquete de caballería y el pueblo. Éste, que fué el agresor, atacó á la guardia á pedradas; pero vueltos los caballos sobre las turbas, la manifestación se disolvió, perseverando solamente algunos grupos en la plaza de Don Pedro.

Á las diez llegó el correo, y con él los periódicos de la capital. Los kioskos donde éstos se venden se vieron asediados por centenares de personas que se los arrebatában de las manos á los vendedores. En torno de los faroles se formaban grupos, donde, entre los comentarios y desahogos de los oyentes, se leían en alta voz las noticias referentes á la situación de Lisboa. De todos estos grupos salían voces subversivas y provocaciones al desorden, hasta que al toque de una corneta los guardias, desenvainando los sables, empezaron á dispersarlos. La confusión que se produjo en un instante no es fácil de describir. Las gentes corrían en todas direcciones. Unos se refugiaban en los cafés, y desde ellos lanzaban piedras y denuestos sobre los guardias; otros se atrincheraban tras de las puertas y silbaban desde las esqui-

nas. La fuerza no extremó su rigor, y fueron más los atropellos causados por huir de los caballos que las lesiones producidas en algunos individuos por los sables, que pegaban de plano. Con todo, hubo algunos contusos. La fuerza que obro en la plaza de Don Pedro fué de 20 soldados de la guardia de caballería y 40 de infantería, bajo el mando del mayor Graça. La colisión duró unos veinte minutos. Por consecuencia de estos sucesos, el Gobernador civil mandó prender á Joaquín López da Silva y al Sr. Felisardo da Lima, principales instigadores del motín, el primero de los cuales se había refugiado en la redacción de la *República Portuguesa*. También se hicieron otros presos, que fueron conducidos al *Aljube*. El motín duró hasta la medianoche, desde cuya hora todo comenzó á tranquilizarse, conservándose el orden el día siguiente y entrando la población desde las primeras horas de la mañana en su vida ordinaria.

En Coimbra hubo algunos disturbios con motivo de la libertad dada al estudiante Antonio José de Almeida, autor de un artículo irreverente contra el Rey, publicado en el *Ultimátum*. La prensa republicana ha exagerado sus proporciones. Con todo, el orden ha sido restablecido sin más intervención que el de la policía. La libertad de Almeida, así como la de los 54 últimos presos de los pasados tumultos de la capital, que se hallaban detenidos á bordo del *India* y del *Vasco de Gama*, ha sido debida á la iniciativa de S. M. el Rey. Mala jornada para los revolucionarios la difamación intentada contra el crédito del Montepío general. La opinión le ha rechazado indignada.

Por lo visto la situación es grave, pero no pelagra el trono de D. Carlos, por más que los periódicos republicanos españoles supongan diariamente que la Casa Real de los Braganzas pende ya de un hilo expuesto á romperse á la hora menos pensada.

El Embajador de Portugal cerca de la Santa Sede, señor Martens Ferrao, ha partido en tren expreso para Lisboa, llamado para constituir, en unión del Sr. Casal Ribeiro, que lo es en Madrid, el nuevo Gobierno, que quiera el cielo restituya á la nación hermana y á la Monarquía, salvándose la

dignidad patria, la paz y la estabilidad, momentáneamente perturbadas por sucesos internacionales que lamentamos, siendo como son nuestros deseos que prevalezcan temperamentos de templanza é inspiraciones de patriotismo.

Con la llegada del Sr. Martens Ferrao, la crisis actual entrará en una nueva fase. *O Jornal do Commercio* no deja de hacer notar que antes de que el Ministerio del Sr. Serpa Pimentel dimitiera y el Rey aceptara su dimisión, todas las opiniones, hasta las de los adversarios más acérrimos de la Monarquía, estaban conformes en que ningún otro hombre político sino él contaba con prestigio y fuerza de autoridad bastante para dominar las dificultades del momento. Sin embargo, ha bastado que la Corona, inspirándose en este sentido de la opinión general, le haya llamado á Lisboa, para que los intransigentes, que antes le miraban como una esperanza, se vuelvan contra él y se den por descontentos. No obstante, *O Jornal do Commercio* se muestra persuadido de que si, al asumir la dirección del poder, el Sr. Martens Ferrao hace pesar enérgicamente sobre los revoltosos su acción gubernativa, en su genuina acepción, en poco tiempo tendrá el apoyo general del país. *El Diario del Comercio* reclama también un sistema de moralidad que acabe con los especuladores sin escrúpulos, que progresivamente habían ganado una influencia y un predominio por todo extremo pernicioso para el país. De estos abusos, fatigada la nación, ha perdido la fe en todo prestigio, entregándose á la indiferencia en que le han sorprendido los sucesos originados por la agitación republicana.

El importante diario de Londres *The Morning Post* del lunes 22 dedica también un artículo editorial á la agitación portuguesa con motivo del convenio de 20 de Agosto y al auxilio que los republicanos de aquel país pueden recibir de los de España. Después de lamentar que el Parlamento y el público portugués rechacen con demostraciones tan ardorosas el convenio, que en Inglaterra se creyó destinado á poner término definitivo á toda diferencia entre ambas naciones, «porque siempre—añade—es desagradable al fuerte verse obligado á mantener su derecho contra el débil;» después de consignar que, desgraciadamente, la presentación

de aquél á las Cortes para su ratificación ha sido la señal de una nueva agitación contra Inglaterra y la de la caída del Gobierno regenerador, y tras de apreciar el carácter conciliador del anunciado Gabinete Martens Ferrao, llega *The Post* á tratar de las relaciones entre España y Portugal en los términos que siguen:

«Además, el trono de la casa de Braganza no se halla únicamente amenazado por los republicanos portugueses; los de España, como hemos indicado, aprovechan la ocasión para propagar su doctrina favorita del *iberismo*, que reuniría á las hasta aquí poco simpáticas entre sí naciones de la Península bajo una fe y una bandera. Dícenos de Madrid que los republicanos de aquella capital han anunciado una demostración á favor de los agitadores portugueses, y que el Gobierno español, muy correctamente, la prohibió, fundándose en que era un acto de hostilidad á nuestro país. El órgano republicano español *El País* se vuelve furioso contra lo que considera complicidad de la Administración del Sr. Cánovas con «el brutal sajón.» Para quien recuerde la antipatía que siempre existió entre portugueses y españoles, es curioso estudiar el lenguaje encomiástico de los diarios republicanos respecto de Portugal y los portugueses.....

»La posibilidad de una revolución triunfante en Portugal depende en gran parte del apoyo que el movimiento reciba de España. Con satisfacción añadimos que ese apoyo será mucho menor en el día que hubiese sido en tiempos pasados. La notable habilidad de la Reina Regente, y el progreso y desenvolvimiento del pueblo español desde la restauración borbónica, han convencido á la gran mayoría de los españoles de los beneficios de las vigentes instituciones, y han producido en el mismo no menor aversión á las aventuras.

»Por temperamento y tradición, los españoles son dedicadamente monárquicos, y el curso de los sucesos en los años últimos ha fortalecido la posición de la Monarquía. Un país monárquico que acaba de obtener el sufragio universal con el concurso de los conservadores como de los demás partidos políticos debe estar persuadido de que nada ganará la libertad lanzándose por el camino de la revolución. Por otra par-

te—concluye *The Pots*,—el actual Gobierno es bastante fuerte para mantener la integridad de la Constitución, y el señor Cánovas del Castillo no es hombre que vacile cuando es menester hacer frente al enemigo. Todos los partidos, además, se hallan muy ocupados en prepararse para las próximas elecciones generales, y hasta el Sr. Ruiz Zorrilla ha ofrecido recientemente trabajar por la República por los medios legales.

»Es, por lo tanto, muy poco probable que los revolucionarios portugueses hallen auxilio de la otra parte de la frontera. Confiamos en que, como sucedió en Enero, el patriotismo (*chauvinisme*) de los agitadores se extinga, y que Portugal no tardará en recobrar el juicio que momentáneamente ha perdido.»

Duro en extremo con Portugal, no descaminado en lo que á la actitud del sentimiento público y á la conducta del Gobierno español se refiere, al artículo de *The Post* le falta una cosa. Excitar al Gabinete y á la opinión en Inglaterra á no ser ingratos con un aliado que tantas veces se sacrificó por esa nación, á contenerse dentro de prudentes límites y á no prestar á la revolución en la Península el apoyo de una agitación que invoca, aun cuando no sea con perfecta sinceridad, el sagrado nombre de la patria.

*
* *

Se hacen ya aventurados cálculos sobre la formación del Gabinete que habrá de presidir el Sr. Martens Ferrao; pero todas las combinaciones parecen prematuras: el hecho único que se destaca del fondo de todas estas cosas es que la pacificación del país adelanta.

¿Quién es el hombre en quien Portugal y su Rey cifran hoy sus esperanzas? Tiene la historia más honrosa. Nacido en Enero de 1855, recibió su educación literaria en el absoluto retiro de una finca de recreo, de donde su padre no volvió á salir desde que en Portugal fué implantado el actual sistema monárquico, no permitiendo tampoco que ninguno

de sus hijos, mientras él vivió, volviese á la capital. El carácter grave, austero y formal de Martens Ferrao; su tenacidad en el estudio, su inteligencia clara y reposada y el ahinco con que se consagró á completar su carrera universitaria, á pesar de su delicado estado de salud en aquel tiempo, hicieron que fuese considerado como modelo entre los estudiantes, y se cuentan anécdotas que sólo prueban su intensa consagración al estudio. Antes de obtener el grado de doctor, ya había sido Diputado á Cortes. Y no dejó nunca de ser elegido Diputado desde el año 57. Desempeñó después, en 1866, la cartera de Gobernación en el Ministerio presidido por Aguiar. Este Ministerio, primero y genuinamente regenerador, estaba compuesto de Fontes, Casal Ribeiro, Antonio de Serpa, Corvo, Barjona de Freitas, y puede decirse que fué el iniciador de los progresos y adelantos que más tarde Fontes puso en práctica, y desarrolló con aquella inteligencia y actividad que hizo considerarlo como un estadista de primer orden.

Martens Ferrao, como Ministro de Gobernación, publicó la ley de administración más completa, ley cuya presentación produjo una efervescencia tal, que se causaron en Lisboa escenas de tumulto á que la mayoría del Gabinete opinó debía ceder, contra la opinión del Ministro de la Gobernación, que respondía de imponer su ley sin temor á los tumultos, y contra la del Conde de Casal Ribeiro. El Ministerio dimitió; mas la aplicación de la ley de administración, hecha parcialmente y poco á poco, vino á justificar en breve la necesidad de su promulgación.

Nombrado Par del Reino, tomó parte en todas las discusiones, usando de la palabra siempre con aquella autoridad que da la ciencia. No es Martens Ferrao un orador brillante; pero su argumentación es tan fuerte y tan ceñida á los principios de la ley y de la ciencia, y la copia de sus conocimientos tan extensa, que con dificultad se levantaba á contestarle el que tuviera que hacerlo. Nunca hizo oposición sistemática y apasionada á ningún Gobierno. Les combatía en el campo teórico, discutiendo razonadamente.

Presidió por algunos años la Cámara de los Pares del Rei-

no, y cuando murió el ilustre Fontes, su partido le designó para sucederle, honor que él declinó.

Nombrado en 1871 Fiscal supremo, á quien el Gobierno consulta en todos los asuntos contencioso-administrativos de Hacienda, ejerció este cargo hasta 1885, y escribió, por consecuencia de él, importantísimas consultas, que forman una biblioteca de muchos tomos, en que se hallan tratadas las más autorizadas cuestiones de derecho público é internacional. Elegido por los Reyes para cuidar de la educación de sus hijos, fué nombrado ayo de SS. AA., dirigiendo su educación; respondiendo en este cargo á la confianza que en él se depositó. La educación del entonces Príncipe Real, hoy Rey, le mereció especial atención en lo que á estudios superiores se refiere, escribiendo un largo *Tratado de derecho político*, y formando una como cátedra, que él mismo desempeñó junto á S. A. Terminada la educación de los Príncipes, acompañóles en su primer viaje con la Reina Pía, quedando, después de la visita á Italia, sólo con el actual Rey, que visitó entonces todos los países de Europa. En el año de 1885 fué nombrado Embajador cerca del Vaticano, habiendo conseguido negociar el Concordato, que se firmó dos años hace, en el cual se define el *Patronato de Oriente*.

Tal es el hombre que el Rey D. Carlos pone al frente del nuevo Gobierno que ha de sustituir al del Sr. Serpa Pimentel.

*
* *

Como si lo sucedido en el reino lusitano no fuese bastante, vienen las noticias de la India portuguesa, dando cuenta de los desórdenes de Goa, que han vuelto á reproducirse, y de las ambiciones de Inglaterra, que se ha propuesto ir despojando paulatinamente á su aliada de su imperio colonial de África y Asia.

Las primeras noticias telegráficas de Margán llegaron á Lisboa el día 21, habiendo sido dirigidas al Sr. Christobal Pinto, Diputado por la India. Allí se han verificado las elecciones municipales coincidiendo con las noticias alarmantes

que de la Península habían hecho llegar los agitadores de Lisboa y de Oporto. Habiéndose excitado mucho los ánimos, el Gobernador, Sr. Vasco Guedes, hubo de tomar algunas medidas de precaución, las cuales no fueron suficientes para impedir que al cabo sobreviniese el conflicto. En Margán había quien creyó que en Lisboa el régimen monárquico había sido derrocado ya por los republicanos, y los partidarios de la candidatura republicana, desesperados por la resistencia del Gobierno á permitirles celebrar el triunfo, se mostraron tan enconados y decididos á desentenderse de las exhortaciones de la autoridad, que las tropas de la guarnición hubieron de romper el fuego contra la multitud, haciendo algunas víctimas.

Estos sucesos han causado impresión muy penosa en la opinión pública, que ve en estos síntomas los peligros ciertos que Portugal corría de haber seguido por la fatal pendiente por donde lo empujaban las interesadas intransigencias republicanas, escudadas tras las protestas populares contra el tratado de Inglaterra. El mismo temor ha producido la noticia de la llegada de una escuadra inglesa á Mozambique y la presencia de algunos buques de esta nación enfrente de Oitavos. Nadie puede suponer en estos críticos momentos que las instrucciones que llevan los comandantes de estas naves envuelven agresión ninguna contra los derechos de Portugal; pero aunque no faltan en ciertos periódicos protestas contra estas actitudes de aviso, la verdad es que los temperamentos de moderación se van imponiendo cada vez más fuertemente.

El freno puesto á los desfogues de la pasión de los partidos revolucionarios por las medidas de energía últimamente tomadas en Portugal por el poder dimisionario han sido el principio de la pacificación del país, que á marchas aceleradas iba caminando al abismo. Muy bien ha dicho uno de los más importantes periódicos franceses: «La suerte de los Gobiernos de Portugal se halla en manos de Inglaterra.» Ante el *ultimátum* de lord Salisbury sucumbió en Enero el Gabinete del Sr. Barros Gómez, y el tratado modificado *in extremis* derrocó al del Sr. Serpa Pimentel.

Algunos periódicos portugueses lo declaran también, usando un lenguaje de moderación y patriotismo. No desconocen las responsabilidades altísimas de la prensa en este criterio, y proclaman la necesidad de una tregua patriótica á fin de no irritar con nuevos elementos de discordia los graves problemas internacionales pendientes.

Ninguna actitud podrá ser hoy más meritoria en Portugal que la que conduzca á dulcificar los clamores del espíritu público, á tranquilizar los ánimos de las diferentes clases sobresaltadas, á restablecer el orden y con esto afianzar la paz que Portugal necesita.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Selvicultura ó cría y cultivo de los montes, por PRIMITIVO ARTIGAS Y TEIXIDOR, *Ingeniero Jefe de Montes, exprofesor de Selvicultura y Meteorología y Climatología en la Escuela especial del ramo y Agregado á la Secretaría de la Junta Facultativa.*—Madrid, imprenta de Moreno y Rojas, 1890.—En 4.º, XII-374 páginas. Precio: 17 pesetas.

Para la formación de esta obra ha necesitado el Sr. Artigas de toda su laboriosidad y claro entendimiento, porque á lo complejo de las materias que abraza se une el que hasta ahora carecíamos en nuestro país de producciones de igual índole. Y bien se acierta á comprender que no se presta la Selvicultura á simples traducciones de los libros que hay publicados en Alemania, Francia y otras naciones. Tan sólo cabe tomar de aquéllos algunas noticias, no sin depurarlas cuidadosamente; y esto es lo que ha hecho el Sr. Artigas, quien en los quince años que ha desempeñado el difícil cargo de Profesor de la Escuela especial de Ingenieros de Montes, para honra suya y provecho de sus numerosos alumnos, fué acopiando materiales para la obra que acaba de

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

dar á la estampa, enriquecidos con las observaciones que hacía en sus frecuentes viajes por los montes de España y por el extranjero.

Para ser afortunado en todo el doctísimo Ingeniero, lo ha sido hasta en la feliz idea de dedicar el fruto de sus afanes, que forma el volumen que nos ocupa, á sus antiguos alumnos, dedicatoria, á decir verdad, de sencillez conmovedora y elocuente. Después de un *Prólogo* en que claramente explica los móviles que le han impulsado á escribir la obra, y de una *Introducción* en que expone las diversas ramas que componen la Dasonomía y sus objetos respectivos, se entra ya en el cuerpo del concienzudo trabajo, que está dividido en dos partes.

En el *libro primero* trata de las generalidades del clima, divisiones de éste y exposición; definición y división del suelo y propiedades físicas de las tierras; partes constituyentes del suelo y clases de tierras. Muy completo es el estudio que hace el autor de las especies forestales, como que habla menudamente de los robles, el haya, el castaño, el nogal, el carpe, el avellano, el olmo, el fresno, los arces, el abedul, el aliso, el almez, el tilo, la falsa acacia, el plátano, los chopos, sauces, pinos, abetos y el alerce, expresando para cada especie sus nombres vulgares, habitación en España, localidad, floración y fructificación, plantas nuevas, copa, raíces, crecimiento y longevidad, propiedades y aplicaciones.

Trata en el *libro segundo* de las definiciones de algunas voces técnicas, métodos de beneficio, reglas de orientación y localización de cortas, cortabilidad, turno, extensión de las cortas y métodos que en éstas pueden seguirse.

En el *libro tercero* da idea sobre el tratamiento de un monte alto regular, señalamiento, apeo, labra, apartado y saca; examina el tratamiento de varias especies en monte alto y los montes tratados por cortas discontinuas.

Destina el *libro cuarto* á exponer las condiciones del monte bajo y monte medio, las operaciones necesarias para conservar á éste en buen estado, el tratamiento de varias especies en monte bajo, la roza por incineración y el descabeza-

miento. Y el *libro quinto* lo forman la comparación entre sí de los métodos de beneficio y la conversión de los montes altos, de los bajos y de los montes medios en montes altos.

No menor interés ofrecen los *libros* de la parte segunda: el *sexto*, que contiene atinadas consideraciones generales sobre el repoblado artificial, las siembras en general y las relativas á varias especies, las plantaciones, limpias y binas en las siembras y plantaciones, estacas, acodos é injertos; el *séptimo*, los productos secundarios, á saber: pastos, esparto, regaliz, frutos, cortezas para cascás y tintes, tratamiento de los alcornocales y de los pinares destinados á la resinación y una breve noticia referente á los aprovechamientos de hierbas, ramón, brozas, frutos, plantas menudas, caza, pesca, turba y canteras; el *octavo*, las aplicaciones especiales, esto es, repoblación y encespedamiento de montañas, dunas ó consolidación de los arenales, cultivo de estepas, plantaciones lineales, setos, guardería y policía, y el *noveno* y último, oportunísimo resumen de la importancia de los montes, indicando la utilidad de éstos con relación á sus productos, su influencia en los diferentes factores del clima y en el suelo, con una sucinta idea final sobre la historia de la dasonomía en España.

Como se ve por lo que antecede, el Sr. Artigas ha compuesto una obra que, á más de ser excepcionalmente útil para los ingenieros de montes y para los que siguen esta carrera, ofrece ventajas de subido valor á los propietarios de fincas forestales y aun á los de las agrarias, porque mucho de lo que se dice en la *Selvicultura* es de carácter general á unos y otros predios. Hora era ya de que la Escuela de Montes contase con un texto español en el que estuvieran expuestos con método y claridad cuantos puntos abarca el programa de la asignatura, porque sin él era preciso buscar en una constelación de autores y obras, agotadas algunas, que obligaban á los alumnos á perder el tiempo en copiar apuntes, á las veces plagados de inexactitudes y errores.

Quien después de largos años de constante y pacientísima labor no se arredra en soportar los sacrificios pecuniarios á que obliga la impresión de una obra extensa, sin otro propó-

sito que el de prestar un importante servicio á sus conciudadanos, bien merece aplausos entusiastas y calurosísimos y que el Gobierno de la Nación recompense sus esfuerzos.

*
* *

Elementos de la teoría de los determinantes y sus aplicaciones á la resolución de las ecuaciones lineales y á la teoría de las formas, por GUILLERMO FERNÁNDEZ DE PRADO.—Madrid, 1890.

Si la confección de un libro es siempre tarea muy delicada, la dificultad sube de punto cuando en él se han de exponer con dialéctica fácil y rigurosa á la vez materias que por su carácter complejo y por los esfuerzos intelectuales que exige su conocimiento, se resisten á ser tratadas en forma elemental y sencilla. Á esta clase de obras pertenece el libro cuyo título encabeza estas líneas.

Su autor, Sr. Fernández de Prado, laborioso y notable matemático, ha sabido triunfar de todos estos obstáculos, aportando el valioso caudal de su larga experiencia adquirida en la enseñanza de las matemáticas, cuyas diversas ramas le son tan familiares. Merced á una metódica exposición sencilla y brillante, logra el lector, sin gran esfuerzo, vencer progresivamente todas las dificultades, dejando siempre afirmada la marcha con la resolución de numerosos y adecuados ejemplos.

La obra, redactada en armonía con los programas de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, puede considerarse compuesta de tres partes distintas. La primera contiene los principios y desarrollo de los determinantes, con profusión de ejercicios y fórmulas de frecuente aplicación; la segunda, la resolución de ecuaciones aisladas y de sistemas de ecuaciones lineales, y el método de eliminación de Sylvester, y la tercera está consagrada á la teoría de las formas. Como la extensión con que cada una de estas partes está tratada rebosa con frecuencia los límites impuestos por los programas, para evitar toda duda, van precedi-

dos de un asterisco los números que no constituyen objeto de dichos programas.

Basta esta simple enumeración de las materias que contiene el libro para comprender su importancia. Nosotros creemos que con su publicación no sólo ha logrado el señor Fernández de Prado el propósito que anuncia en la advertencia preliminar, esto es, hacer más fácil la inteligencia de esta parte de los programas á los jóvenes que se preparan para las carreras de ingenieros y arquitectos, sino que positivamente ha prestado un gran servicio á la enseñanza en general, tan necesitada de buenos libros de texto.

*
* *

El ramo de Montes, por UN FORESTAL.—Madrid, imprenta de Moreno y Rojas, 1890.—En 4.º, 22 páginas.

Cinco artículos muy sustanciosos, cuajados de reflexiones oportunas sobre el ramo de Montes, que primeramente salieron á luz en el diario político *El Globo*, de esta corte, forman aquel opúsculo. Por lo versado que el autor se muestra en los asuntos de Montes, parécenos que á más de forestal es ingeniero, y á más de ingeniero un antiguo y acreditado profesor de la Escuela especial establecida en San Lorenzo.

*
* *

Estudios críticos sobre la generación de los conceptos matemáticos, por D. ZOEL GARCÍA DE GALDEANO, catedrático de la Universidad de Zaragoza.—Madrid, 1890.—En 8.º, dos cuadernos de 39 y 100 páginas respectivamente.

En este nuevo trabajo demuestra el docto profesor de Zaragoza que, á más de matemático ilustre es filósofo profundo, porque de ambas condiciones se ha menester para escribir una obrita en la que se da tan clara idea de la génesis en el entendimiento humano de los conceptos de la matemática.

*
* *

Nuestro corazón, por GUY DE MAUPASSANT.—*Madrid, Sáez de Jubera Hermanos, editores, 1890.—En 8.º, dos tomos de 240 y 239 páginas: 4 pesetas.*

Esta novela, publicada en español casi al mismo tiempo que en francés, ha llamado poderosamente la atención, porque en ella su célebre autor eleva á la mayor altura el análisis psicológico. Pocos libros excitan tan gran interés en el lector, porque los personajes que en él figuran ofrecen tales caracteres de verdad, que se cree verlos, y las pasiones que pinta el autor con admirable exactitud son humanas y profundas.

La edición castellana está perfectamente hecha por los acreditadísimos editores Sáez de Jubera Hermanos.

R.



ÍNDICE DEL TOMO LXXIX

15 DE JULIO DE 1890

	<u>Páginas.</u>
Relaciones mercantiles con nuestras provincias de Ultramar, por el Vizconde de Campo Grande.....	5
Puerto Rico (continuación), por D. J. Jimeno Agius.....	23
Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679 (continuación).....	37
Notas sueltas, por A.....	53
Discusión de la Memoria del Sr. Pérez y Oliva sobre la transformación del concepto de la propiedad en los últimos veinticinco años, por D. Isidro Pérez y Oliva.....	64
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán.....	71
Acontecimientos literarios, por D. Melchor de Palau.....	77
Crónica política, por A.....	85
Revista extranjera, por S.....	95
Boletín bibliográfico.....	107

30 DE JULIO

Ocho retratos históricos inéditos, por D. Juan Pérez de Guzmán....	113
¿Es el Centenario de Colón?, por D. F. Hardt.....	127
Del origen del lenguaje (conclusión), por D. José M. B. Mareca.....	141
Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679 (continuación).....	161
Hernán Pérez del Pulgar (continuación), por D. Francisco Villa-Real.	174
Palabras y plumas, por Palmerín de Oliva.....	183
Cousas d'as mulleres, por Zaravel.....	192
Crónica política, por A.....	199
Revista extranjera, por S.....	214
Boletín bibliográfico.....	223

15 DE AGOSTO

D. Tomás Pío Pérez de los Ríos, por D. Nicolás Díaz y Pérez.....	225
Puerto Rico (continuación), por D. J. Jimeno Agius.....	246
Discusión de la Memoria del Sr. Pérez y Oliva sobre la transformación del concepto de la propiedad en los últimos veinticinco años, por D. Isidro Pérez y Oliva.....	266
Viaje por Marruecos (conclusión), por D. Cristóbal Benítez.....	279
¿Te acuerdas?, por Z.....	293
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán.....	297
Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679 (continuación).....	310
Palabras y plumas, por Palmerín de Oliva.....	318
Ginés Pérez de Hita, por D. S. M. García Collado.....	324
Boletín bibliográfico.....	332

30 DE AGOSTO

El teatro español en los tiempos antiguos, por D. Nicolás Díaz y Pérez.....	339
Montserrat, por D. J. Casañ.....	354
Notas sueltas, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	371
Evasión maravillosa, por D. Emilio Blanchet.....	382
Un acontecimiento literario, por D. Miguel Carrasco Labadía.....	391
Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679 (continuación).....	402
Puerto Rico (conclusión), por D. J. Jimeno Agius.....	417
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán.....	432
Boletín bibliográfico.....	446

15 DE SEPTIEMBRE

Un gran peligro, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	449
Montserrat (conclusión), por D. J. Casañ.....	460
¿Á quién pertenecerá Marruecos?, por el Vizconde de Campo Grande.	484
Campañas del primer Imperio, por D. Adolfo de la Motta.....	494
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán.....	502
Palabras y plumas, por Palmerín de Oliva.....	511
La calle de la Alameda, por D. Mariano Gallego.....	521
Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679 (continuación).....	526
Crónica política, por A.....	444
Boletín bibliográfico.....	556

30 DE SEPTIEMBRE

Los yankees y los indios, por X. X.....	561
Campañas del primer Imperio (continuación), por D. Adolfo de Motta.	588
Notas sueltas, por A.....	601
Discusión de la Memoria del Sr. Pérez y Oliva sobre la transformación del concepto de la propiedad en los últimos veinticinco años, por D. Isidro Pérez y Oliva	610
Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679 (continuación).....	621
La herida abierta, por D. José Pons Samper.....	635
Ideas y sentimientos, por Palmerín de Oliva.....	637
Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán.....	642
Revista extranjera, por S.....	653
Boletín bibliográfico	664

